

**CUARTELES DE LOYOLA. JULIO DE 1936.  
ESTUDIO DE LA BATALLA DE SAN SEBASTIÁN,  
ANTECEDENTES Y DESARROLLO**

*Miguel A. DOMÍNGUEZ RUBIO*

Responsable de la Sala Histórica del “Tercio Viejo de Sicilia” n.º 67

*Ion URRESTARAZU PARADA*

Documentalista

Fecha de recepción / Jasotze-data: 16-02-2026

Fecha de aceptación / Onartze-data: 03-03-2026

**Resumen:**

Los Cuarteles de Loyola fueron el escenario en 1936 de uno de los sucesos que más pasiones ha desatado en la Historia donostiarra del s. XX: la sublevación que da inicio a la Guerra Civil de 1936-1939. Sin embargo, la narración de este episodio ha estado condicionada por factores ajenos a la Historia, provocando una confusión de argumentos que, 90 años después, siguen vigentes en algunas publicaciones y en parte del imaginario popular. El estudio recoge todos los escenarios bélicos de lo que posteriormente se llamó “la batalla de San Sebastián”: Comandancia Militar, Hotel María Cristina, Casino, Fuerte de San Marcos y Fuerte de Guadalupe que gravitaron sobre el epicentro de los Cuarteles de Loyola, las instalaciones donde se concentraban las fuerzas, los medios y los elementos de Mando y Control militar en la provincia de Guipúzcoa.

**Palabras clave:** Cuarteles de Loyola. Sublevación 1936. Segunda República. Guerra Civil española. Donostia-San Sebastián. Hondarribia.

**Laburpena:**

Loyolako Kuartelak 1936an Donostiako XX. mendeko historiak gehien piztu duen gertaeretakoa bat izan ziren: 1936-1939ko Gerra Zibila hasi zuen matxinada. Hala ere, pasarte honen kontaketa Historiatik kanpoko faktoreek baldintzatu dute, eta 90 urte ondoren argudioen nahastea argitalpen batzuetan eta iruditeria herrikoian oraindik indarrean dago. Ikerketak “Donostiako bataila” deitu zenaren eszenatoki militarrek biltzen dituzten guztiak: Komandantza Militarra, M.<sup>a</sup> Cristina Hotela, Kasinoa, San Markos Gotorlekua eta Guadalupe Gotorlekua, Loyolako Kuartelak erdigune gisa, Gipuzkoako probintzian indarrak, baliabideak eta Mando eta Kontrol militarren elementuak biltzen ziren instalazioak.

**Hitz gakoak:** Loyolako kuartelak. 1936ko matxinada. Bigarren Errepublika. Espainiako Gerra Zibila. Donostia-San Sebastián. Hondarribia.

**Summary:**

The Loyola Barracks were the scene in 1936 of one of the events that has aroused the most passion in 20th-century San Sebastián history: the uprising that began the Spanish Civil War of 1936-1939. However, the narration of this episode has been conditioned by factors external to History, causing a confusion of arguments that, 90 years later, remain valid in some publications and in part of the popular imagination. The study collects all the war scenarios of what was later called “the Battle of San Sebastián”: Military Command, Hotel M.<sup>a</sup> Cristina, Casino, San Marcos Fort and Guadalupe Fort that revolved around the epicenter of the Loyola Barracks, the facilities where the forces, means and elements of Military Command and Control in the province of Gipuzkoa were concentrated.

**Key words:** Loyola barracks. 1936 uprising. Second Republic. Spanish Civil War. Donostia-San Sebastián. Hondarribia.

## Una necesaria introducción

Algunos estudios históricos requieren una pequeña justificación, más aún cuando tratan temas polémicos, sensibles y relativamente recientes. En nuestro caso podemos acogernos a toda la casuística porque, si hay un tema que levanta pasiones, por ser doloroso y para muchos todavía reciente, es precisamente el de la Guerra Civil en San Sebastián, con su inicio, su verano revolucionario y su ocupación y travesía como ciudad de retaguardia<sup>1</sup>.

Este año se cumple el centenario de la inauguración de los Cuarteles de Loyola —y 90 años del inicio de la Guerra Civil—, una buena excusa para recordar aquel episodio que siempre ha lastrado la Historia de estas instalaciones empequeñeciendo y desvirtuando otros episodios igual de sugerentes. Con estas efemérides es posible dar continuidad a otros estudios y trabajos publicados en relación a estas instalaciones militares y conocer el papel de sus protagonistas<sup>2</sup>.

En este sentido, y como ejemplo ilustrador, el Centro Cultural Koldo Mitxelena de San Sebastián acogió entre septiembre y diciembre de 2019 una exposición sobre la Guerra Civil bajo el título “Guerra civil en Gipuzkoa. Resistencia y Dignidad”. En su memoria justificativa encontramos el párrafo siguiente: *“Esta exposición, que pretende recuperar la memoria de la dignidad, es un homenaje a todas las personas que lucharon por la democracia y la libertad, así como a las que sufrieron cárcel, exilio, represión y/o muerte en Gipuzkoa”*. Hasta aquí nada que objetar. Pero al iniciar el recorrido de la exposición nos encontramos con la siguiente perla de investigación histórica en un panel donde hay dibujada una línea del tiempo: *“30-07-1936. Asaltan la cárcel de Ondarreta y matan a medio centenar de fascistas que se sublevaron los primeros días*

---

1. Salvo en el apartado de palabras clave y citas de obras actuales, en el resto del estudio se utilizará la grafía de la época.

2. Para que nos hagamos una idea, el episodio de julio de 1936 en los cuarteles no representa ni el 1 % de su Historia. De hecho, estas instalaciones fueron más tiempo cuarteles de milicias revolucionarias —agosto y septiembre— que cuarteles sublevados. Para conocer los antecedentes e inauguración de estas instalaciones, véase DOMÍNGUEZ RUBIO, M. A., “Cuarteles de Loyola. Centro del poder militar en la defensa de la frontera pirenaica occidental. Génesis, proyecto e inauguración”, *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián y Gipuzkoa*, 57 (2024), pp. 77-134; y DOMÍNGUEZ RUBIO, M. A., “Cuarteles de Loyola. Testigos y actores durante la transición, San Sebastián 1926-1936”, *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián y Gipuzkoa*, 58 (2025), pp. 485-580.

*en Donostia*”<sup>3</sup>. Denominar fascista a toda persona que fue hecha prisionera en los Cuarteles de Loyola demuestra la falta de rigurosidad y un intento de simplificación de una época tan compleja, más preocupante aún que los innumerables errores en la interpretación de las pruebas. Peor todavía, demuestra la dejadez y la poca diligencia de una institución que financia y permite exposiciones con discursos que carecen del análisis riguroso de los especialistas. Sí, en definitiva, esta es la imagen que queda sobre estos personajes en el inicio de la sublevación, es la señal de que queda campo de estudio<sup>4</sup>.

La sublevación en San Sebastián de una parte del Ejército, apoyada por elementos civiles y una pequeña parte de las Fuerzas de Seguridad, está dotada de una serie de singularidades que condicionará el desarrollo de la futura Guerra Civil. La principal, sin duda, es el poco entusiasmo que la idea de una sublevación provocaba en la mayoría de los militares de la guarnición, y que se vieron arrastrados a participar en la lucha por una serie de razones que se irán desgranando, trastocando los planes iniciales de los cabecillas de la rebelión, en especial por la distracción de fuerzas necesarias para una rápida ocupación de Madrid.

Los posteriores procesos represivos sobre la guarnición han sido factores que han difuminado los hechos bélicos, sobredimensionándolos o manteniéndolos ocultos a conveniencia de los diferentes relatos. Algunas de las acciones bélicas que se produjeron fueron consideradas casi como algaradas o escaramuzas cuando la realidad fue más bien otra; la variedad de escenarios, mezcla de lucha callejera y asedio sobre instalaciones civiles y militares, el número de combatientes y el número de fallecidos hacen que podamos denominarlas acciones de guerra<sup>5</sup>, de tránsito entre las que se dieron durante la huelga revolucionaria de 1934 y las que empezaron a verse a lo largo de la Guerra Civil.

---

3. KOLDO MITXELENA KULTURUNEA., *Guerra civil en Gipuzkoa. Resistencia y dignidad*. 10.09.2019-28.12.2019 (Tríptico).

4. Renunciamos a denominar franquistas o miembros del Ejército franquista a los protagonistas de estos episodios. El uso de dichos términos implica una lealtad a un régimen y a un líder que nadie esperaba en ese momento y que, por una serie de casualidades, elevó al general Franco al poder en octubre de ese año, donde permaneció cuatro décadas. Tampoco usamos “nacionales” porque es un nombre que se inventaron después de los hechos. Preferimos “sublevados” o “golpistas”, que describen su conducta en esos días de forma clara y sin intenciones ocultas.

5. Fueron declaradas acciones de guerra en D. O. de 10 de octubre de 1943.

Debido a esas singularidades, sus protagonistas han sido calificados con numerosos adjetivos a lo largo de las diferentes etapas históricas que poco aportan a los hechos objetivos. Como metodología de trabajo, las fuentes y la documentación consultada deben ser analizadas con extrema cautela, los recuerdos son manipulables, absolutorios o incluso interesados, de ahí que cada testimonio —más aún con alguno reciente— requiere de un exhaustivo análisis crítico para poder compararlo correctamente con otros y poder así contextualizarlo. Con la misma cautela se ha obviado la reproducción de supuestas conversaciones, tan habituales en la prensa de la época, por ser imposible verificar cuáles son reales y cuáles son convenientemente inventadas. Estas solo pueden considerarse como propaganda de guerra, quedando solo la opción de centrarnos en las pruebas documentales, hechos probados y consecuencia de decisiones, para formular nuestras hipótesis de trabajo.

Y así, aunque parezca mentira, a estas alturas del debate y del número de publicaciones, se ha constatado que no todo está escrito, que aún quedaban fuentes por exprimir y que, rebañando los archivos, aparecen indicios y pruebas que matizan las decisiones de unos personajes que, en contra del edulcorado y ambiguo calificativo de “personajes complejos”, las fuentes nos devuelven a personajes humanos, personas lúcidas con el momento histórico que están viviendo. Muchas de ellas quedaron atrapadas en situaciones que no entendían ni controlaban, en un huracán de decisiones tomadas, a su vez, por otros personajes, del que no era posible salir. Por contra, a la luz de toda la documentación consultada, la actuación de otros personajes queda ensombrecida y resulta menos edificante.

Para su mejor comprensión, el estudio se ha dividido en tres apartados. El primero gira en torno a la situación de la guarnición militar a mediados de 1936 en los cuarteles de Loyola: la normalidad con la que transcurrían sus actividades y las posibles motivaciones para sumarse a una sublevación por parte de un reducido número de sus jefes y oficiales, lo que hoy podría llamarse “el marco mental del militar” en todas sus escalas, en aquellos momentos y en aquella institución en la que las órdenes y su cumplimiento no dejaban lugar a titubeos.

El segundo y tercer apartados que queremos estudiar tratan el hecho militar en los propios cuarteles y sus zonas de influencia, matizado con algunas claves que son necesarias explicar para comprender la cadena de acontecimientos. Los tres forman parte de uno de los episodios más complejos de la historia donostiarra del s. XX.



Perspectiva de los cuarteles de Loyola, entre 1928 y 1937. San Telmo Museoa.

## 1.<sup>a</sup> PARTE. San Sebastián en 1936

### *1.1. Escenario político previo a la sublevación en San Sebastián*

A modo de contextualización, veamos algunos aspectos que afectan en mayor o menor medida a la percepción de la realidad local. Una consecuencia inmediata de cerrar el capítulo revolucionario del 34 en nuestra ciudad fue que la vuelta a la normalidad no supuso la vuelta a la tranquilidad. Las reivindicaciones laborales —y la búsqueda de justicia social— continuaban y, hasta cierto punto, se radicalizaban. En efecto, encontramos en San Sebastián un porcentaje elevado de parados y numerosas huelgas reivindicando diversas mejoras, que generaron algunas tensiones de carácter violento —incluidos algunos episodios de delincuencia común—, aunque en comparación con otras zonas de España se las puede denominar de carácter moderado<sup>6</sup>. Estas tensiones crean en momentos puntuales un cierto clima de inseguridad, hábilmente explotado

---

6. RUANO ARAGÓN, A. y ECHEVERRÍA AYLLON, I., (coord.) “La larga crisis del s. XX”, en *Síntesis de la Historia de Guipúzcoa*, San Sebastián: Kutxa Fundazioa, 2017, pp. 374-375.

por los políticos extremistas y por parte de la prensa a base de titulares sensacionalistas<sup>7</sup>.

Las Fuerzas de Seguridad se habían ido perfeccionando con los años, con unas fuentes de información privilegiadas para poder abortar a corto plazo los problemas derivados de los conflictos laborales y de los pistoleros de los partidos y sindicatos: por ejemplo, en marzo fueron detenidos en Francia militantes de Falange por el asesinato de un agente de policía<sup>8</sup>, y en Hernani “extremistas” que habitualmente realizaban cacheos ilegales fueron detenidos por la Guardia Civil tras asesinar en una emboscada a un joven militante nacionalista<sup>9</sup>. Meses antes habían sido detenidos un grupo de falangistas y otro de comunistas<sup>10</sup>. Estos últimos dieron lugar a una agria polémica en un desfile de “unificación marxista” en Tolosa, pues la autorización no se extendía a que las milicias lo hicieran uniformadas<sup>11</sup>. Más tarde, los socialistas serían denunciados por realizar instrucción militar en el monte Ulía<sup>12</sup>. Un punto de inflexión a nivel nacional, pero también en San Sebastián, lo encontramos durante el homenaje que se tributó en recuerdo de Calvo Sotelo: un falangista fue asesinado tras los disturbios que se generaron alrededor de la entonces iglesia del Buen Pastor<sup>13</sup>. Y, en fin, noticias como la explosión de un depósito de bombas que manipulaban simpatizantes de la CNT a pocos

---

7. *Ibidem* y BARRUSO BARÉS, Pedro, *El movimiento obrero en Guipúzcoa durante la II República. Organizaciones obreras y dinámica sindical (1931-1936)*, San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa, 1996, pp. 602-609. Un caso extremo de estos episodios en nuestra ciudad fue la incautación por parte de los obreros de la fábrica de cervezas “El Águila”, en el barrio del Antiguo. *La Constancia*, 30-IV-1936.

8. *El Pueblo Vasco*, 24-III-1936. En la prensa del momento el término extremista se aplicaba principalmente a elementos de extrema izquierda, y de manera ocasional a los falangistas, los cuales aparecían generalmente denominados como fascistas.

9. *El Pueblo Vasco*, 21-III-1936.

10. *El Pueblo Vasco*, 16-VI-1936 (falangistas), *El Pueblo Vasco*, 15-II-1936 (comunistas).

11. *La Constancia*, 25-V-1936.

12. *La Constancia*, 30-IV-1936. Algo que por otra parte era habitual entre otras milicias. Por ejemplo, son conocidas las que hacían las milicias de la Comunidad Tradicionalista (carlistas) por los diferentes valles navarros.

13. *Síntesis de la Historia... op. cit.*, p. 375. En ellos participó, pistola en mano, el teniente Miguel Leoz y García, *El Diario Vasco* 5-II-1937. A pesar de ser minoritaria la presencia de Falange, su actividad propagandística era notable. Por ej., en julio la policía incautó una imprenta en Zarautz con miles de pasquines: “Un inspector de Policía, con fuerzas a sus órdenes y guardias de seguridad, realizó un registro en una imprenta de Zarautz titulada “Editorial Vasca”, incautándose de 2.100 hojas de Falange Española que llevan el epígrafe “Nacional sindicalismo” y como pie de imprenta: Dum Dum, S. A. El dueño de la imprenta declaró que recibió un encargo de 50.000 ejemplares, de los cuales envió 1.000 a Orio a nombre de determinada persona”. *El Pueblo Vasco* (Bilbao), 11-VII-1936.

metros de los cuarteles, dejando un muerto y siete heridos, sin duda elevarían la sensación de alerta<sup>14</sup>.

Estos graves problemas, sus causantes y sus instigadores, aparecen en un extenso informe sobre seguridad emitido por la propia Comandancia Militar de San Sebastián para identificar los partidos políticos que más actos ilegales organizaban en cada pueblo<sup>15</sup>.

La mayoría de los actores locales colaboraban en una labor preventiva a favor de la convivencia y el respeto a las libertades y legalidad vigente, evitando una escalada de tensión con diversas medidas, como las de la Guardia Civil —además del Ejército— que recogió toda clase de armas con la excusa de verificar las licencias<sup>16</sup>, o las disposiciones para la convivencia del Gobernador civil con la retirada de carteles de la CEDA y sus mensajes ofensivos y otras que llamaban la atención a ciertos artistas por sus mordaces chistes políticos<sup>17</sup>.

---

14. En la casa conocida como Atari-Eder-Berri. Para las noticias y fotografías en prensa ver *La Constancia* 22-IV-1936 y 23-IV-1936, y *El Pueblo Vasco*, 22-IV-1936. Se da la circunstancia de que en el piso superior vivía el brigada de ingenieros Benigno Vega Vega, destinado en el Batallón de Ingenieros n.º 6, que no participó ni como asediado ni como atacante, sino que se mantuvo inactivo en su casa en los días del asedio a los cuarteles, colaborando tras su rendición con las milicias. Por su participación activa en esa colaboración fue condenado por un delito de adhesión a la rebelión a la pena de muerte. Archivo Sala Histórica Regimiento Sicilia (ASHRS), Gobierno Militar de Guipúzcoa (GMG), 1937, *Justicia, Diligencias Previas, Causa E contra Benigno Vega Vega y Mariano Morate* —ayudante del capitán Miquel—. Y documentos proporcionados por su nieta María Jerusalén Vega Ciriza, que comprenden Sentencia del Sumario 676/36 y documentos de la estancia en el Centro Penitenciario de San Sebastián (antigua cárcel Ondarreta). Subdirección General de Servicios Instituciones Penitenciarias de 16 de noviembre de 2009. No dispone de signatura.

15. Escrito Reservado de 20 de abril de 1936 solicitando “... informes de cuanto tiene relación con el estado social, actividades revolucionarias en la provincia, en el momento actual, de carácter izquierdista, derechista o nacionalista, entrada de armas y disposiciones que tienen adoptadas sobre este particular por la fuerza del Cuerpo”. Los partidos más activos en cada pueblo siguiendo la nomenclatura del informe consultado son Falange, Partido Comunista, Nacionalistas y Frente Popular. Todo lo referente a este párrafo en: Centro Documental de la Memoria Histórica. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (CDMH), Órdenes e informes de la Comandancia Militar de Guipúzcoa dirigidos a diversos mandos militares sobre las precauciones que deben tomarse el día 1 de mayo de 1936, así como de las actividades revolucionarias en la provincia, sig. 0023\_014.

16. *El Pueblo Vasco*, 25-II-1936 y 28-II-1936. Para conocer al detalle el control del Orden Público en San Sebastián en estos años véase DOMÍNGUEZ, M. A., “Testigos y actores...”, *op. cit.*

17. *El Pueblo Vasco*, 6-II-1936.

El desorden público no explica el inicio de la guerra. La relativa polarización que percibimos quedó acotada a pequeños grupos, los resortes del poder seguían funcionando con relativa normalidad y la integridad del Estado no corría peligro; pero será uno de los factores para llegar a ella<sup>18</sup>.

## ***1.2. Contexto militar previo a la sublevación en San Sebastián***

Durante los años previos a la sublevación el despliegue militar de San Sebastián fue modificado al calor de las profundas reformas que se iniciaron tras el cambio de régimen en 1931, en aras de superar la etapa de la monarquía y la correosa guerra de Marruecos<sup>19</sup>.

En nuestro caso, los cambios más significativos fueron los de la reducción de fuerzas y el cierre de algunos cuarteles, aunque continuaran con sus cometidos habituales de instrucción del personal de cara a la defensa fronteriza y como apoyo puntual en labores de Orden Público, ya conocidas y estudiadas, en especial durante la Revolución del 34 y el posterior apoyo de personal cualificado para depurar responsabilidades en los Juzgados Militares, además de la recogida de armas ilegales, evitando disturbios y su uso en otros actos delictivos<sup>20</sup>.

En los Historiales conservados de las unidades militares donostiarras<sup>21</sup> se puede consultar que las fases de adiestramiento se cumplían con la regularidad marcada de años anteriores en los planes que emanaban del Estado Mayor de la División Orgánica a la que pertenecían, a través del Comandante Militar de la Plaza.

Esa normalidad también se traduce en la salida de las Unidades para la participación en eventos institucionales, como los que conmemoraban el

---

18. VV. AA., *Historia de España*. Barcelona: Planeta Edit., 1991, Tomo 11, pp. 394-415. VV. AA., *Así llegó España a la Guerra Civil. La República 1931-1936*, Madrid: Biblioteca El Mundo, 2005, Tomo 1, pp. 128-201. PAYNE, Stanley, “Orígenes de la Guerra Civil”, en VV. AA., *Historia*, n.º 286 (2000), pp. 55-73.

19. Para una rápida visión general véase MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto, *En vísperas de la catástrofe. Las Fuerzas Armadas en julio de 1936, Desperta Ferro: Especiales*, n.º 36 (2023), pp. 12-21. Para profundizar en aquellas reformas véase ALPERT, M., *La reforma militar de Azaña*, Madrid: Siglo XXI, 1982 y reeditado en 2008 por la editorial Comares. También puede consultarse por su trabajo de síntesis MOGABURO LÓPEZ, F. J., *Historia de la profesión militar*, Madrid: Colección histórica de la Asociación Sargentería, 2021 (2.ª ed.), pp. 304-307.

20. DOMÍNGUEZ, M. A., “Testigos y actores...”, *op. cit.* Para cuarteles: pp. 502-504, 507-508. Para Orden Público: pp. 534-570.

21. Regimiento de Zapadores n.º 6, Historial 1802-1943. Sin fecha ni editorial. Archivo Sala Histórica Acuartelamiento Loyola, pp. 69-71.

5.º aniversario de la República, el 14 de abril<sup>22</sup>, o una Promesa a la Bandera enfrente del Kursaal<sup>23</sup>. En los cuarteles, por otra parte, se recibían las rutinarias visitas de protocolo<sup>24</sup>. Otros indicios de la tranquilidad imperante en el ámbito militar fueron las visitas de civiles al Fuerte de Guadalupe con motivo de la Vuelta a España, los cuales fueron fotografiados posando con los cañones allí instalados<sup>25</sup>; o las visitas al Guardacostas Xauen surto en el Puerto de Pasajes<sup>26</sup>.

En un plano más social podemos añadir la presencia de los propios militares de las Unidades de la guarnición, integrados en la sociedad donostiarra, bien por el simple arraigo de nacimiento —como es el caso de varios de los mandos o los soldados “de cuota”<sup>27</sup>—, o tras tantos años de servicio en la ciudad —aquellos que no son nativos—, o destacarse en la vida pública<sup>28</sup>.

Pero si tenemos que mencionar un militar arraigado en la ciudad es el coronel León Carrasco Amilibia, Comandante Militar de San Sebastián y la Provincia de Guipúzcoa<sup>29</sup>, además de jefe del Regimiento de Artillería

---

22. *El Pueblo Vasco*, 12-IV-1936, 13-IV-1936, 14-IV-1936 y 15-IV-1936. El desfile militar reunió algo más de 1.000 hombres, prácticamente la guarnición al completo, y las bandas de música de las unidades participantes sirvieron de apoyo en las verbenas que se organizaban en varios de los barrios donostiarras tras los preceptivos fuegos artificiales. El evento, por supuesto, también era solemnizado en los cuarteles: “*El día 14, con motivo de celebrarse el 5.º aniversario de la Proclamación de la República, rige en el Cuartel el horario de los días festivos, izándose el Pabellón Nacional y efectuándose una recepción militar y un desfile...*” Historial... p. 70. En cuanto a la bandera izada, se refiere obviamente a la tricolor: Por Decreto de 27 de abril C. L. n.º 201, se adoptó la Bandera tricolor como representativa del Estado y por O. C. de 6 de mayo, C. L. n.º 230, se dictaron instrucciones para el cambio de Bandera de las Unidades del Ejército y el modo de verificarse la promesa de fidelidad ante ella.

23. *El Pueblo Vasco*, 12-II-1936 y *La Constancia*, 13-II-1936 y 14-II-1936. Por la O. C. citada anteriormente las antiguas Juras de Bandera serían nombradas en lo sucesivo Acto de promesa y fidelidad a la Bandera.

24. Por ejemplo, Queipo de Llano, *El Pueblo Vasco*, 1-VI-1936, revista del general de la División y del jefe de la 3.ª Inspección del Ejército, *El Pueblo Vasco*, 7-VI-1936.

25. *El Pueblo Vasco*, 23-V-1936.

26. *El Pueblo Vasco*, 16-VI-1936. No hay que confundirlo con el Torpedero n.º 3 que se verá más adelante.

27. El coronel Carrasco, el capitán Padilla, el capitán Muriedas, etc., eran donostiarras. Los “cuotas” son soldados voluntarios para el servicio militar con estudios, que previamente han realizado un curso de conocimientos fuera de los cuarteles en las Escuelas Militares.

28. El comandante Ardanaz era el presidente de la Federación Guipuzcoana de Deporte. Incluso fue jugador profesional en su juventud en el puesto de portero.

29. Para todo lo relacionado con la figura del Gobernador Militar véase DOMÍNGUEZ, M. A., “Testigos y actores...”, *op. cit.*, pp. 495 y 508.

Pesado n.º 3. Donostiarra y amante del deporte de la esgrima, pertenecía a una familia con amplios intereses económicos en la Provincia, entre ellos el sector empresarial pesquero, por medio de la factoría bacaladera de Pasajes PYSBE. Otra afición y medio de sustento —que posteriormente le causaría un retraso en los ascensos— fue su pasión por la construcción naval. Entre los años 1908-1913 y 1918-1920<sup>30</sup> estuvo en situación de excedencia (sin contabilizar tiempo de servicio de cara al ascenso) para atender sus negocios como constructor de yates de lujo en su astillero de Karpard en Pasajes de San Pedro, lo que le permitió redondear su ya extensa red de contactos con personajes poderosos de la época<sup>31</sup>.



Retrato del Coronel Carrasco, con dedicatoria. Kutxateka.

30. Lo de esgrima en *El Correo del Norte*, 2-II-1901. Hoja de servicios en Archivo General Militar de Segovia (AGMS), 2\_1507 agms gu 208c exp 9. En 1929 fue directivo del Centro de Atracción y Turismo, CAT. *La Voz de Guipúzcoa*, 6-VIII-1929, pp. 8 y 10.

31. Los datos los resume Iñigo de NOGALES-DELICADO en su blog [El proyecto personal de un rey | Costa adentro | Blogs | nauta360](#) tomando datos de ZURBANO MELERO, José Gabriel, “Una aproximación a la historia de los astilleros guipuzcoanos en la época contemporánea (1780-1980)”, *Itsas memoria: revista de estudios marítimos del País Vasco*, 2 (1998), pp. 327-362; y *Heraldo de Madrid* 24-VI-1909, *Heraldo de Madrid* 24-VI-1909, *Vida Marítima* 30-VI-1909, *La Ilustración Artística* 1-III-1909 y *La Ilustración Americana* 1-III-1909. La prensa local contiene la misma información.

### ***1.3. El pensamiento militar en San Sebastián previo a la sublevación***

Los militares de la guarnición donostiarra pensaban y hablaban entre ellos, desde luego, pero también se informaban y leían la prensa. Al margen de los cometidos propios de su profesión, como personas tenían su opinión y sentimientos hacia la situación por la que pasaba la República. Los diferentes eventos históricos, como la Revolución del 34, pudieron influir (o influyeron) en las posiciones que mantendrían en torno a la sublevación. No hay un pensamiento uniforme ni monolítico pero, dadas las características propias de la Institución sobre jerarquía y disciplina, el grueso de sus componentes ni tenían voz ni tenían voto.

Llama la atención que apenas se cite la última de las medidas en ese sentido, el Decreto de 1934 que disponía que los militares “*no podrán pertenecer bajo ningún concepto ni por motivo alguno, mientras permanezca en activo, como socios, afiliados o adheridos a ningún centro, partido, agrupación o sociedad de carácter político*”; ni la enmienda a Cortes Generales de abril de 1936 en la que se fijaban severas sanciones para los militares que apoyasen organizaciones sediciosas<sup>32</sup>. La Comandancia Militar de San Sebastián se tomaba muy en serio tanto la aplicación de estas medidas<sup>33</sup> como las que luchaban contra la propaganda extremista, subversiva o que, simplemente, fuera contra el sistema republicano. Por ejemplo, en una fecha tan tardía como el 29 de mayo se remitieron desde el Estado Mayor en Burgos instrucciones para evitar la distribución de “*hojas clandestinas dirigidas a los Oficiales*”<sup>34</sup>.

---

32. Decreto de 19 de julio de 1934: *Disponiendo que los militares de cualquier clase y jerarquía, así como los asimilados y personal de los diversos Cuerpos del Ejército... no podrán pertenecer en ningún concepto ni por motivo alguno, mientras permanezcan en activo, como socios, afiliados o adheridos a ningún centro, partido, agrupación o sociedad que revista carácter político*. Recogido en HUERTA BARAJAS, J. A., *Gobierno y administración militar en la II República Española*, en Madrid: Boletín Oficial del Estado. Derecho Histórico, 2016, pp. 17 y 562. La enmienda publicada el 17 de abril de 1936 (D. O. n.º 109) en la reforma de la Ley de Orden Público facultaba al Gobierno a separar del servicio a aquellos militares sospechosos de desafección. Los Cuerpos de Seguridad también la publicitaban en sus propios boletines. Véase *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, 25 de abril de 1936. Mostramos nuestro agradecimiento al coronel jefe de la Comandancia de la Guardia del Cuartel de Inchaurredo D. José Luis “*Koldo*” González Urteaga por el préstamo de la colección de Boletines de la Guardia Civil del año 1936.

33. Dada su importancia, este decreto incluso era publicitado por la propia Comandancia Militar en prensa. Véase *El Pueblo Vasco*, 4-II-1936.

34. Entre otras, figuran críticas al Jefe del Gobierno, otra de la UME, etc., acabando con un lacónico: “*Debe ser evitada la difusión de estas hojas y disponer sean recogidas*”. Última

A pesar de lo dicho, hay algunos indicios y pruebas que hacen suponer algún tipo de malestar entre algunos militares de la ciudad, parecido al que se conoce en otras guarniciones. Estos agravios eran producidos por la infiltración en los cuarteles de las diferentes ideologías extremistas del momento<sup>35</sup>. A esa labor de proselitismo, no tan a la vista como nos parece, habrá que añadir la vertiente de la propaganda y la prensa, la libre y la clandestina. Así, por ejemplo, leemos en el *Semanario Juventud* campañas contra la disciplina en el Ejército<sup>36</sup>, ataques personales contra el capitán Garrigós<sup>37</sup> —destacado mando de la Guardia Civil durante los sucesos del 34 en Eibar—, el enfado que produjo que en *El Socialista* se vanagloriasen del asesinato de Guardias Civiles en Asturias<sup>38</sup> o la indignación que causó leer que *Mundo Obrero* llamase verdugos a todos los militares<sup>39</sup>.

Desaires hacia otros militares fueron citados en prensa con todo lujo de detalles, pero sin poder deducirse en qué punto empezaba la verdad y donde la demagogia. El caso del teniente Rodríguez es uno de los más notorios. En el diario *Euzkadi Roja* encontramos una denuncia hacia el teniente de Zapadores José Rodríguez y Alonso por supuestos malos tratos a los soldados de su compañía<sup>40</sup>. Llama la atención que, dos meses antes, el Ayuntamiento de Irún, en sesión municipal, rechazó la conducta del mismo teniente por su actuación durante los sucesos del 34 —por otros agravios—; siendo a

---

...

hoja en CDMH, sig. 0023\_14 ya citado. Se conoce también el reparto de obras anticomunistas y antisemitas por parte del comandante de artillería Ángel Velasco. RUIZ LLANO, Germán, *Militares y Guerra Civil en el País Vasco. Leales, sublevados y geográficos*, Madrid: Ediciones Beta III Milenio, 2019, p. 44. En esta misma obra se cita el caso del alférez de infantería Eladio Aparicio, cumpliendo arresto en estas fechas en el Fuerte de Guadalupe, por “*falta grave de asistencia por primera vez a manifestaciones políticas...*” p. 126.

35. La labor subversiva dentro del Ejército era básica para la expansión del ideario fascista y marxista en los cuarteles con la creación de células ilegales informativas y vigilancia. El PCE, por ej., proponía “*crear en cada cuartel un consejo de soldados que vigile la actividad de los oficiales*”, y se preveía que, en caso de huelga insurreccional, “*delegados de las asambleas de fábrica pudieran penetrar en los cuarteles para impedir que los soldados disparasen contra los obreros, confraternizando con ellos*” GONZÁLEZ CALLEJA, E., “Entre el antimilitarismo y la defensa de la República. La Unión Militar Republicana Antifascista”, en *Desperta Ferro: Especiales*, n.º 35 (2023), p. 41.

36. *La Constancia*, 7-VI-1936.

37. *La Constancia*, 8-III-1936. *Euzkadi Roja*, 7-III-1936. Sobre el capitán Garrigós véase DOMÍNGUEZ, M. A., “Cuarteles...”, *op. cit.*, p. 559 y nota 251.

38. Denunciado en *La Constancia*, 2-II-1936.

39. *La Constancia*, 29-II-1936.

40. *Euzkadi Roja*, 16-V-1936.

su vez defendida, de manera vehemente, por el propio jefe del Batallón de Zapadores José Vallespín<sup>41</sup>.

Fue la Revolución del 34, y las consecuencias de los combates en la ciudad, los sucesos catalizadores de la posterior violencia hacia los elementos militares y policiales. Antiguos revolucionarios o no (algunos eran simples delincuentes o simpatizantes), aprovechando la situación, trataron de vengarse de detenciones y juicios sufridos en aquel entonces, asesinando a varios oficiales del Ejército y de las Fuerzas de Seguridad que participaron en la pacificación de la Provincia o que presidieron los Consejos de Guerra. En general, el nuevo Gobierno del Frente Popular, en el que estaban integrados antiguos revolucionarios, no tuvo mayores reparos en indultar a todos los detenidos durante la Revolución, además de represaliar a algunos mandos militares. El mismo Comandante Militar de Guipúzcoa, coronel Carrasco, se quejaba amargamente en una carta escrita a finales de abril, y dirigida al General Queipo de Llano, sobre los constantes “ataques” y “trabajos de toda índole” para dañar “más o menos”, “empapelando” al que se podía y con “traslados para los menos pseudo-culpables”<sup>42</sup>.

#### ***1.4. Conclusiones de esta primera parte***

Podemos extraer, a la luz de las pruebas y documentos presentados, algunas conclusiones interesantes del estado militar, social y político en los días previos a la sublevación de julio en torno a los Cuarteles de Loyola, así como una relación de sucesos que pudieron influir en el marco mental de los protagonistas. Un hecho que, aunque tiene un origen nacional, arrastrará también a la guarnición donostiarra.

A pesar de su prohibición, algunos militares se mezclaron en política o en grupos afines, y sabemos con cierta exactitud la entidad de los gru-

---

41. CDMH, Informe realizado por el teniente coronel del Batallón de Zapadores y Minadores n.º 6, mostrando su desacuerdo por las resoluciones del Ayuntamiento de Irún sobre la conducta militar del oficial José Rodríguez Alonso, sig. 0118\_032. No se han encontrado referencias de estos agravios que, en general, suelen ser producidos por detenciones arbitrarias.

42. CDMH, Copia de la carta dirigida al General Gonzalo Queipo de Llano por León Carrasco sobre los hechos ocurridos en octubre de 1934 y su repercusión en la Provincia de Guipúzcoa, sig. 0118\_025. Su contestación en sig. 0253\_019. Sobre delincuencia común y atentados políticos véase CARMONA OBRERO, F. J., *El Orden Público en Sevilla durante la II República*, Sevilla: Departamento de Historia Contemporánea. Universidad de Sevilla, 2009, pp. 440, 452, 457, 460-461, 479, 480-481, 491; y también véase VV. AA., *Historia de España...*, *op. cit.*, pp. 410.

púsculos donostiarras que, en la sombra de la subversión, se entrenaban y conspiraban al margen de la legalidad. Hemos citado a las milicias socialistas y comunistas, bien nutridas por estas fechas, pero no podemos dejar de lado al potente grupo de requetés guipuzcoanos (con el capitán Juan Miquel sirviendo de enlace con Mola) de Eduardo Bustinduy, ni al puñado de falangistas (instruidos de forma clandestina bajo la dirección del teniente Leoz<sup>43</sup> y el sargento Iribas), ni las raquílicas milicias de Renovación Española entrenadas clandestinamente por el teniente de infantería Faustino Dapena Amigo, ni el montoncito de hombres de Derecha Autónoma Vasca<sup>44</sup>.

En el centro de todo ello encontraremos la infatigable lucha que, desde la Comandancia Militar de San Sebastián y de las Fuerzas de Seguridad, desarrollaban para mantener el orden público y fortalecer las instituciones frente a los intentos de los grupúsculos fanatizados por derrotar al nuevo Estado.

## **2.<sup>a</sup> PARTE. La sublevación en los Cuarteles de Loyola. Las claves del éxito y de la derrota**

### **2.1. Generalidades**

Los detalles del proceso conspirador para acabar con el Gobierno y que dará inicio a la sublevación no son objeto de este estudio, toda vez que ya han sido trabajados con profundidad por reputados historiadores. En cuanto a las publicaciones que específicamente tratan la vertiente donostia-

---

43. El capitán Miquel se entrevistó en repetidas ocasiones con el General Muslera. Carrasco le llamó la atención por medio de Vallespín para que se atuviera a las consecuencias si seguía esa línea. En AGMAV, C. 2479,16: “Operaciones de Guerra de la plaza de San Sebastián, formulado en cumplimiento de la Orden Ministerial de 28 de noviembre de 1939, redactado por el coronel de Ingenieros Don José Vallespín Cobian. Sobre antecedentes y primeros días del Movimiento”, p. 3. La participación del teniente Leoz se conoció posteriormente. Cabeza de Falange en Guipúzcoa “preparaba bombas, adquiría armas, organizaba escuadras, efectuaba servicios de enlace y comunicaba a todos sus compañeros de armas el entusiasmo y el valor que poseía en tan alto grado”, en *El Diario Vasco*, 5-II-1937. El verdadero jefe del requeté guipuzcoano, Agustín Tellería, estaba preso en la Cárcel Modelo de Madrid por un asunto de tráfico de uniformes: *El Pueblo Vasco*, 9-VI-1936 y 11-VI-1936.

44. Aunque en la hoja de servicios del capitán retirado Pedro Chillida Aramburu no viene referencia alguna en relación con este grupo, Hoja de servicios en AGMS, 1\_1251 agms 1 156ch exp 0, en ARRARÁS, Joaquín, *Historia de la Cruzada Española* Madrid: Ediciones españolas S. A., 1942, p. 241 y siguientes, figura su nombre como responsable de ello. En ECHEANDÍA, José, “*La Persecución Roja en el País Vasco. Estampas de martirio y cárceles de Bilbao. Memorias de un ex-cautivo*”, Barcelona 1945, aparece como instructor.

rra, también han sido objeto de numerosos estudios de toda índole y varias épocas<sup>45</sup>.

Creemos, no obstante, que no todo ha quedado explicado convenientemente; y para entender parte de las singularidades que rodean los hechos en torno a los escenarios bélicos —principalmente los Cuarteles de Loyola—, no solo debemos acudir a ellas, sino que hay que completarlas con un cribado de la documentación original y proceder al análisis de algunos factores y claves que condicionaran la toma de decisiones.

Visto en perspectiva podemos analizar y comprender las dificultades con las que se encontraron los cabecillas de la sublevación en San Sebastián, fruto de unas carencias de gestión. Pero hay algo más: el intento de la propaganda del nuevo régimen tras la Guerra Civil por convertir esos fallos de planificación en errores ajenos y culpar a otros de aquellos fracasos.

Antes de entrar en los hechos bélicos vamos a dedicar unas líneas a desgranar algunas claves y normas por las que se regía la Institución militar, determinando cómo influyeron en la cadena de acontecimientos.

## ***2.2. Unidades disponibles en 1936. La cadena de mando***

Sobre las Unidades presentes en San Sebastián, su articulación y la cadena de mando, clave en la toma de decisiones, no hay error posible. Son varias las fuentes disponibles para su correcta lectura aunque, por no alargar el trabajo, se citará lo más brevemente su entidad y orgánica.

---

45. RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, pp 39-148. En SAINZ DE LOS TERREROS, R., *Horas críticas: Cómo se desarrolló el movimiento revolucionario en el Bidasoa*. Edición crítica y estudio previo de P. Barruso Barés, Hondarribia: Hondarribiko Udala, 2018. p. 41 y siguientes tiene un apartado dedicado a la literatura de guerra en Gipuzkoa.

Con un estilo diferente también es de interés el comic HERNÁNDEZ PALACIOS, Antonio, *1936, Euskadi en llamas*, Vitoria: Ikusager ediciones S. A., 1979. Como curiosidad, este comic reproduce en su página 23 una fotografía de los Cuarteles de Loyola con “efecto espejo”, errada lógicamente, y que ya aparecía errada en su primera aparición en L’Ilustración francesa. Dicha fotografía, con el río en el lado contrario, se repetirá en numerosas ocasiones. Recientemente la Universidad de California, en Los Ángeles, ha puesto a disposición del público un numeroso metraje tipo documental inédito. Con un sencillo buscador a través de Internet se pueden localizar algunos minutos en suelo guipuzcoano.

Bajo el mando del General Batet, en Burgos<sup>46</sup>, se encontraba la jefatura de la 6.<sup>a</sup> División Orgánica de la que dependía toda la guarnición donostiarra. A su vez, sus Unidades se encontraban bajo el control y coordinación del Comandante Militar; las más importantes eran el Regimiento de Artillería Pesado n.º 3, cuyo jefe ostentaba también el mando de la Comandancia Militar, el coronel Carrasco, y el Batallón de Zapadores-Minadores n.º 6 al mando del teniente coronel Vallespín, ocupando cada una los dos cuarteles del barrio de Loyola<sup>47</sup>. Dispersas por la ciudad se encontraban dependencias menores, personal militar retirado y personal militar de vacaciones<sup>48</sup>. Es importante resaltar que ninguna de estas Unidades tenía dependencia directa con el General Mola en Pamplona, es decir, no formaban parte de su cadena de mando.

Los Cuerpos de Seguridad eran otra de las claves pues, al hecho de disponer de armamento, se le añadía el de la implantación territorial en la Provincia, siendo decisivos, por tanto, para que triunfase una sublevación o, si se prefiere, para que fracasase<sup>49</sup>.

Los grupos civiles y sus milicias, demasiado nombrados en toda la historiografía, más por el final que tuvieron muchos de sus componentes que

---

46. Uno de los aciertos de las reformas de 1931 fue la descentralización del mando militar eliminando las Capitanías Generales (que evita la acumulación de poder) y complementada con el nombramiento de Jefes afines al sistema. Por el contrario, esa descentralización imposibilitaba una respuesta rápida por parte del Gobierno de la Nación. En este caso Batet sustituía al General De la Cerda en una fecha tan tardía como fue el 13 de junio.

47. Para conocer detalles de la implantación territorial y detalles de orgánica véase DOMÍNGUEZ, M. A., “Testigos y actores...”, *op. cit.*, pp. 494-496 y 502-508.

48. Repartidos por la ciudad tenemos una miríada de oficinas y pequeñas dependencias, como la compañía de Depósito y Transporte, Intervención de Guerra, Caja de Recluta n.º 38 y Hospital Militar. Los fuertes de San Marcos y Choritoquieta en Rentería, Guadalupe en Fuenterrabía y el Banco de Pruebas de Eibar. *Anuario militar de España*, 1936, pp. 17, 68-73, 124.

49. En Guipúzcoa teníamos, por tanto, al 13 Tercio de la Guardia Civil (con 25 puestos) y su Comandancia, la 10.<sup>a</sup> Zona de Carabineros y su Comandancia, la 37 Compañía de la Guardia de Asalto y a los Miqueletes de la Diputación, *Anuario Militar de España*, 1936, pp. 114-116; para Guardia Civil véase HUERTA, J. A., ..., *op. cit.*, pp. 402-419. El 13 Tercio estaba al mando del coronel Ignacio López de Ogayar Fernández (partidario de la sublevación) y la Comandancia al mando del teniente coronel Saturnino Bengoa Muruzábal (no partidario de la sublevación). Los detalles sobre Carabineros en HUERTA, J. A., ..., *op. cit.*, 425-444; la 10.<sup>a</sup> Zona estaba al mando del coronel Arrue y la Comandancia al mando del teniente coronel Carrió. Para conocer detalles sobre Cuerpos de Seguridad y Asalto véase HUERTA, J. A., ..., *op. cit.*, pp. 289-401; la 37 Compañía estaba al mando del capitán Cazorla y los Miqueletes estaban al mando del comandante Ángel Heras Maíz. Para una rápida visión general véase VAQUERO MARTÍNEZ, Sergio, “El orden y la ley. Las fuerzas de seguridad republicanas”, *Desperta Ferro: Especiales*, 36 (2023), pp. 46-51.

por su papel decisivo, tuvieron un papel secundario; entusiasta si se quiere, pero que, dada su entidad y el escaso armamento del que disponían, no merecieron, por parte de los cabecillas de la sublevación, una atención adecuada para sumarlos a un esfuerzo común.

### 2.3. *La dirección de mando*

Otra clave, y sin duda la principal, el factor que determina el éxito de cualquier campaña y su diseño operacional, era la dirección única que la planeó y la condujo. En una campaña clásica o asimétrica puede haber muchas excepciones, pero cuando se trata de violentar la legalidad mediante una insurrección del Ejército, es necesario que se lidere de forma firme y decidida, tanto por parte de sus ideólogos y organizadores como, dada la jerarquía de mando propia de la Institución, por los mandos de los puestos clave.

Todo el proceso de contactos y compra de voluntades tuvo que hacerse, por razones obvias, en la clandestinidad, lo que dificultaba y entorpecía toda la operación y su estudio; pero siguiendo a Germán Ruiz Llano, que ha actualizado recientemente todos los datos disponibles, sabemos que los primeros contactos con jefes y oficiales de la guarnición donostiarra comenzaron antes de las elecciones de febrero<sup>50</sup>.

El más firme partidario de los conjurados fue el jefe del Batallón de Zapadores, teniente coronel Vallespín, pero, debido a su carácter "*impulsivo*" y otras razones<sup>51</sup>, Vallespín no fue merecedor de conocer los detalles

---

50. RUIZ LLANO, G., ..., *op. cit.*, pp. 39-43.

51. Los conspiradores debían conocer el informe de seguridad por el que Vallespín tenía una ficha en la que figuraba como masón. Para muchos la masonería era causa y motivo de todos los males imaginarios. Archivo Intermedio Noroeste (AIMNO), Gobierno Militar de Guipúzcoa (GMG): C-69. Sumarísimo 1118-37, rollo 13, hoja 3977 (Informe secreto sobre Vallespín. Confunde el año de nacimiento). La propia Instrucción Reservada n.º 1 de Mola resalta de quien hay que desconfiar: "... *partidos, sectas o sindicatos que reciban inspiraciones del extranjero, socialistas, masones, anarquistas, comunistas, etc.*" Reproducida en BARRUSO BARÉS, P., *La guerra civil en Guipúzcoa (Julio-Septiembre de 1936)*, Alegia: Hiria, 2006. p. 9. En cuanto a su carácter, todos los testigos de la época lo describen, como mínimo, con fuerte temperamento sin poder detallar en qué punto influía o no en sus dotes para mandar, que a la postre es lo que tratamos. Según ARRARÁS, J., *op. cit.*, p. 235, "*no reúne las condiciones necesarias para asumir las responsabilidades de una jefatura...*" RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, pp. 39-45. LUENGO TEIXIDOR, Félix, "Comentarios sobre el "*Alzamiento Nacional*" de 1936 en San Sebastián: *La actitud del coronel Carrasco*", *Letras de Deusto*, 37 (1987), pp. 61-75. Agradecimiento al servicio de reprografía biblioteca Koldo Mitxelena por las facilidades para conseguir la copia del artículo.

del proceso conspirador<sup>52</sup>. Como hemos señalado, por encima de todos en la cadena de mando se encontraba el Comandante Militar y jefe del Regimiento de Artillería, coronel Carrasco, pieza esencial y clave de bóveda. Éste no tuvo noticias concretas de los preparativos hasta el mes de mayo, un punto éste que es necesario desarrollar.

En efecto, las pruebas y la historiografía demuestran que Carrasco estaba al corriente de algo pero, vistas las decisiones que se tomaron, es obligado preguntarse qué sabía exactamente, qué pensaba sobre esos preparativos insurreccionales, qué iba a hacer con esa información y por qué quedó al margen. En realidad, todas las respuestas son derivadas de la última cuestión, pero para poder comprender toda la ecuación hay que citar las dos variables, con las que nunca se cuentan, pero que siempre están presentes y que pueden echar a perder toda planificación, el azar y la condición humana.

Más allá de algunos comentarios hechos por el propio Vallespín a posteriori de los hechos<sup>53</sup>, no hay pruebas concretas sobre una posible enemistad con el coronel Carrasco, desconociendo por qué este último fue acusado de nacionalista vasco ante los conspiradores (en el momento, y en la Institución a la que pertenecía, era algo incompatible).

Sin embargo, el escrupuloso modo de conducir las operaciones durante la Revolución del 34<sup>54</sup> y con la información disponible en sus cartas personales, no es posible mantener que el coronel Carrasco tuviera inclinaciones separatistas<sup>55</sup>. Ni tampoco fascistas.

---

52. En Artillería destacaban los tenientes Leoz y García Benítez. En Zapadores, los más destacados cabecillas eran los capitanes Juan Miquel y Álvaro Padilla. Por la parte de Artillería los contactados a lo largo de la primavera fueron los capitanes José Tuero, Luis Sancho, Joaquín Arana, Agustín Muriedas, Alberto Piris y el teniente Miguel Leoz, que realizaron labores de enlace con Madrid, guarniciones vecinas y los grupos civiles afines. Más tarde se les uniría el comandante de ingenieros Erce, los capitanes de infantería de la Caja de Recluta Jesús Serres, Ricardo Visiers y algunos militares retirados de la ciudad. RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, pp. 42-45.

53. VALLESPÍN, *op. cit.*, p. 2.

54. DOMÍNGUEZ, M. A., “Testigos...”, *op. cit.* A pesar de ello, en el caso guipuzcoano se registraron denuncias por malos tratos a los detenidos.

55. ASHRS, GMG\_2. Orden Público, Leg. 5, 1934, *Sucesos ocurridos en el País Vasco con motivo de la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en Zumárraga y propagandas separatistas con dicho motivo por el partido nacionalista*. Cartas al Comandante Militar de Pamplona, de fechas 4, 13, 16 de septiembre, acompañados del diario El Día de varios días y una copia del panfleto “Baskos...!” en castellano y francés. Con frases como: “...te he puesto un oficio sobre actividades de la prensa en Navarra en la que especialmente Irujo puede desatar su veneno contra nosotros...”, “... me permito advertirte que estimo necesario poner un límite a las procacidades de ese Sr. Irujo, que insulta y emplea la insidia con perfecto conocimiento de la verdad, pero como táctica separatista. Si hay un resquicio, un átomo de delito militar, creo debe aprovecharse y dar un susto a ese señor...”.

Por la documentación consultada el coronel Carrasco, un hombre ya mayor, asentado en la ciudad, con una posición social más que notable y al final de su carrera, se le podía considerar como una persona de orden y de familia. Igual que muchos de sus compañeros. Sin conocerle excesos ni actitudes exaltadas<sup>56</sup>, Carrasco no iba a permitir tirar todo lo conseguido pasando lo que le quedara de vida en una prisión militar si el golpe se quedaba en un conato. Por otra parte, tampoco hay duda de que daría el paso si se cumplieran dos premisas: la primera, que tuviera la seguridad de que el movimiento previsto fuera de envergadura y todas o una gran parte de las Divisiones Orgánicas fueran adelante; la segunda, que la orden de sumarse a la sublevación, como Comandante Militar de Guipúzcoa, le debería llegar a través del jefe de su División, es decir, su mando superior jerárquico, en vez de que le llegara a través del General Mola, al que no tenía obligación de obedecer por no estar bajo su mando directo. Jurídicamente evitaba responsabilidades y, por otra parte, y sin que sirva de justificación presentista —todo hay que decirlo—, era una actitud con un siglo de precedentes en la política intervencionista del Ejército<sup>57</sup>.

Se creó de esta manera una situación que se retroalimentaba. La cúpula conspiradora no confió en Carrasco por el trabajo de zapa de Vallespín —y otros<sup>58</sup>— hasta los días previos al 18 de julio, lo que originó que la información disponible fuese, a su vez, cambiando, condicionando las diferentes posturas del coronel Carrasco. Cuando éste dispuso de todos los datos fue demasiado tarde para tomar una decisión resolutive, a favor o en contra, y la conjura quedó en manos de oficiales de poca graduación. Esto añadió más problemas a los conspiradores, pues no pudieron tantear la postura de los jefes de los cuerpos de seguridad, ni coordinar ayuda de elementos civiles y, ni tan siquiera, aunar esfuerzos de todas las Unidades dispersas por la ciudad y la Provincia.

Consideramos como hipótesis de trabajo que en el cuello de botella de confusión que se creó, Carrasco, vista su situación particular ya tratada, prefirió utilizar la prudencia a la exaltación de Vallespín. Con la experiencia que

---

56. Existen multitud de descripciones sobre el carácter social del coronel Carrasco que lo describen como una persona sencilla y agradable el trato. Casi todos ellos resumidos en RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, pp. 40-41. Añadimos la del anarquista Manuel Chiapuso: CHIAPUSO HUARTE, Manuel, *Los anarquistas y la guerra en Euskadi. La Comuna de San Sebastián*, cap. 3: “...aún admitiendo la buena fe del coronel Carrasco... en el último minuto, a la hora de la verdad, Carrasco se inclinó más al espíritu de Cuerpo en buen profesional...”.

57. Consúltese BUSQUETS, J., LOSADA, J.C., *Ruido de sables. Las conspiraciones militares en la España del s. XX*, Barcelona: Crítica, 2003. LLEIXÁ, J., *Cien años de militarismo en España*. Anagrama, Barcelona, 1986. CARDONA G., *El poder militar en la España contemporánea hasta la Guerra Civil*, Siglo XXI, Madrid, 1983.

58. RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, pp. 39-45.

tuvo en la Revolución del 34, conocía perfectamente el ambiente social en la calle, el fanatismo de algunos de los grupos, la existencia de grupos extremistas violentos y, por supuesto, las gravísimas consecuencias que una mala decisión podía acarrear. También sabía el precio personal que se pagaba por delatar a sus compañeros o por ponerse en contra de una gran mayoría. En este enrarecido ambiente de falta de información intentó salvar la posición y adoptó finalmente la decisión menos mala, pero la más pragmática para mantenerse en los márgenes de la Ley, la de nadar entre dos aguas<sup>59</sup>, apaciguando y mintiendo, si fuera necesario, para evitar una confrontación, un baño de sangre, a la espera de los grandes acontecimientos que vinieran de fuera.

#### **2.4. El cumplimiento de órdenes**

Tan importante como los puntos analizados, elementos dogmáticos como la moral de victoria o la voluntad de vencer estuvieron ausentes en la mayoría de los combatientes, oficiales y tropa, que tomaron parte en la Batalla de San Sebastián, no por falta de instrucción o material —del que estaban bien surtidos—, sino por las propias leyes que establecían claramente cuáles eran las misiones y cometidos del Ejército. Entre ellos, por supuesto, no estaba alzarse en armas contra el Gobierno, ni anular una sociedad mediante el uso de la fuerza en una ciudad que, para muchos, era la suya propia, y contra sus habitantes, familiares y vecinos<sup>60</sup>.

Siguiendo estos razonamientos tocamos uno de los puntos, sin duda alguna, más polémicos, el de la participación obligada, vía cumplimiento de órdenes, en la sublevación de jefes, oficiales, suboficiales y tropa de los Cuarteles de Loyola que no estaban implicados en la organización de la sublevación, aun no estando de acuerdo con la situación creada. Buena prueba de ello son las depuraciones y los consejos de guerra por los que tuvieron que pasar los supervivientes<sup>61</sup>. No podemos dejar de llamar la aten-

---

59. Una expresión que ya utilizara LUENGO, F., *op. cit.*, p. 75. También Chiapuso con palabras parecidas. CHIAPUSO, M., *op. cit.*, Cap. 18.

60. La normativa en vigor más importante es la Ley Constitutiva del Ejército 1878, las Reales Ordenanzas que, con algunas modificaciones, llegaron hasta 2009, y el Código de Justicia Militar.

61. Buena prueba del poco entusiasmo que suscitaba la sublevación en la mayoría de la guarnición de los Cuarteles de Loyola y el resto de dependencias, además de que todos los supervivientes pasaron por un proceso de depuración y en su caso un Consejo de Guerra, son algunas de las declaraciones ofrecidas en los informes posteriores. En efecto, salvo algunos casos conocidos, el resto del personal no mereció excesivos elogios; al contrario, con frases

ción a que, en el Ejército de esta época, el cumplimiento de las órdenes era lo más parecido a un credo, iba en la esencia misma del oficio militar, junto a algunos valores como la lealtad al mando, el compañerismo, patriotismo, etc., todo ello respaldado por un sólido corpus legislativo, incluido el penal. La desobediencia ante el mando y ante el combate se consideraba uno de los delitos más graves.

Si en estas circunstancias extraordinarias, con información oficial limitada y con movimientos en la calle de personas armadas, añadimos la emisión ininterrumpida de *Radio Macuto*<sup>62</sup>, la propaganda de guerra se convirtió en un recurso más para el sostenimiento de las operaciones. En efecto, muchos Guardias Civiles y Guardias de Asalto y mandos del Ejército, vivían con sus familias en la ciudad. La gran mayoría de sus declaraciones tras caer prisioneros coinciden en que les habían asegurado que los cuartelillos estaban siendo asaltados en busca de armas, quedando sus familias desamparadas y coaccionadas<sup>63</sup>.

La desinformación sobre este asunto fue un motivo de tribulación para luchar, desertar o desesperarse, influyendo decisivamente en el ánimo de los contendientes<sup>64</sup>, llegando a la conclusión de que muchos de los protagonistas, tropa y mandos del Ejército, Guardias de Asalto y Guardias Civiles, Carabineros y Policía Gubernativa (y también entre la población civil), no tenían claro, en esta segunda quincena de julio de 1936, si se estaba luchando contra un inicio de una huelga revolucionaria como la de 1934 o un alzamiento militar.

---

...

más bien absolutorias y justificativas como la siguiente que resume todo el informe: “... se puede consignar que, aunque el 18 de julio no se realizaron “hechos” demostrativos de la adhesión de la oficialidad de esta comandancia (Carabineros) a la Causa Nacional... hace pensar con firmísima base que absolutamente todos los jefes y oficiales estaban del lado del Movimiento Nacional en espíritu ...”. GMG\_3, ASHRS, GMG\_3, Antecedentes. Leg. 8, 1939, Documentación relativa a los jefes, oficiales y suboficiales profesionales, que el 18 de julio de 1936 contribuyeron a la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional.

62. Popular expresión cuartelera que se otorga al chisme y al rumor sin confirmar como verdad indiscutible.

63. Consúltense las declaraciones en: Declaraciones, CDMH, sig. 0118\_21. *Declaraciones de los guardias de seguridad civiles y de asalto, detenidos con motivo de la ocupación de la Comandancia Militar y del Hotel María Cristina de San Sebastián, los días 22 y 23 de julio respectivamente*. Y CDMH\_PS\_MAD\_1083\_EXP00003, *Sumario instruido contra los defensores de los Cuarteles de Loyola*.

64. Vallespín en sus declaraciones cita varias veces “el estado espiritual de la guarnición”.

Así, es normal encontrar en las declaraciones posteriores de los supervivientes aquellas entre los que abiertamente se postularon con la sublevación, los que dudaban y se dejaban arrastrar, los que seguían órdenes (entre los que había claros contrarios, entre otras razones por miedo a perder el empleo), o por dudar de que lo que fuera a encontrarse fuera de esos cauces fuera mejor para sus intereses; en definitiva, una rica casuística que explica las posteriores actuaciones.

### **2.5. *La cuenta atrás***

Siguiendo con el relato conocido<sup>65</sup>, durante el mes de julio se aceleraron los acontecimientos aumentando la confusión. A pesar de las visitas a San Sebastián de Queipo de Llano y de Mola, éste no quiso que Vallespín asumiese el mando, dejando a Carrasco (que aparentemente accedió a ello) al mando de la sublevación de la guarnición. En el peor de los casos, se planteaba el General Mola que, si tuviera una mayoría social —carlistas y nacionalistas—<sup>66</sup> y unas pocas refriegas en algunas poblaciones de mayoría obrera, la frontera caería rápidamente. Como prevención, y atisbando en el calendario la fecha límite, el General Mola echó los restos para asegurar el apoyo militar en la Provincia y, por si todo fallara, envió como posible jefe de las tropas al General retirado Muslera.

No le sirvió para nada, porque sus graves fallos de dirección fueron irreversibles ante la velocidad de los acontecimientos. La propaganda de guerra se encargó posteriormente de edulcorar los errores de planificación y el coronel Carrasco fue el chivo expiatorio ideal sobre el que cargar toda la culpa.

## **3.<sup>a</sup> PARTE. La Batalla de San Sebastián**

### **3.1. *18 y 19 de julio. Nadar entre dos aguas***

El inicio de la sublevación en Marruecos arrastró a los comprometidos en todas las guarniciones de España. Tras algunas escaramuzas, detenciones y los primeros asesinatos, el Ejército quedó dividido entre rebeldes y leales al Gobierno. San Sebastián no fue ajena al proceso y, a pesar de los rumores que cada semana se renovaban, para la mayoría de sus habitantes, tanto civi-

---

65. RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, pp. 45-51.

66. El PNV mantuvo algunos contactos iniciales con los sublevados antes de que se produjera. Véase OLAZABAL ESTECHA, Carlos María, *Negociaciones del PNV con Franco*. Bilbao, 2014.

les como militares, y veraneantes, fue una sorpresa<sup>67</sup>. Como ya hemos explicado, la situación constará de algunas singularidades que van a determinar la naturaleza de las operaciones.

La situación táctica de lo puramente militar gira sobre tres esferas que convergen en la Batalla de San Sebastián. Ante la gravedad de las primeras noticias que van llegando a San Sebastián y dado que en la ciudad no hay una sublevación militar, el gobernador civil recibe instrucciones desde Madrid —Ministerio de la Gobernación— para adoptar unas medidas preventivas: asegurarse la lealtad de las fuerzas de seguridad, refuerzo de lugares sensibles y ordena cortar las comunicaciones, uno de los factores más determinantes que condicionará algunas decisiones. De forma paralela, partidos políticos y principalmente sindicatos y sus milicias comienzan a organizar una posible respuesta y, si se diera el caso, el salto a una revolución. Cientos de trabajadores acuden a sus sindicatos, casas del pueblo, etc., en busca de información y de armas. Respecto al apoyo civil, como ya se ha dicho, resultará baldío y se disolverá sin incidentes, aunque 30 requetés y 8 falangistas son acogidos en el cuartel de ingenieros<sup>68</sup>. En el de Artillería y en la Comandancia Militar el coronel Carrasco ha dado orden a los centinelas de no dejar entrar a nadie, consciente del peligro de armar a paisanos sin formación y notablemente exaltados. Carrasco está empeñado en no mezclarlos con el Ejército, como ya sucedió en la Revolución de 1934.

---

67. Un detalle que nos habla de ese desconocimiento hacia una sublevación lo encontramos en el archivo del propio Gobierno Militar, entonces Comandancia Militar. El jefe de propiedades era el capitán de intendencia Antonio González y debía remitir trimestralmente una serie de documentos al Intendente Militar de la 6.<sup>a</sup> División Orgánica en Burgos. Al parecer en agosto tenía pensado disfrutar de sus vacaciones veraniegas porque dejó todos los documentos, firmados y sellados a fecha 10 de agosto. *Legajo "Propiedades del Estado" 1913-1950*. Sin signatura. Subdelegación de Defensa en San Sebastián. Entre los grupúsculos subversivos, además de tener información directa, existía la figura del "topo" que expiaba para otros partidos. Así, según Egaña, anarquistas y comunistas tenían infiltrados en Falange. EGAÑA, Iñaki, *1936 Guerra Civil en Euskal Herria*. Andoain: Aralar Liburuak, 1998, p. 29. Pero también sucedía al revés. En el expediente del Guardia de Asalto Godínez se anota que suministraba información sobre redadas al Círculo Tradicionalista. Expediente personal GODÍNEZ SÁNCHEZ, Francisco. Archivo General del Ministerio del Interior, p. 75. Sin signatura. Agradecemos a D. Francisco "Paco" Bañales su préstamo.

68. Entre ellos el brigada de complemento Ortiz de Viñaspre, que murió más tarde en el hotel María Cristina. Según la declaración inédita del capitán Padilla, fueron 80 civiles. PADILLA SATRÚSTEGUI, Álvaro, *Declaración del capitán de Ingenieros Don Álvaro Padilla Satrústegui con destino en el Batallón de Zapadores n.º 6 de guarnición en San Sebastián. Para cumplimentar la orden recibida del comandante de Ingenieros Don Gabriel Ochoa de Zabalegui de presentar una relación de los sucesos desarrollados en San Sebastián desde el 18 de julio de 1936 hasta el 28 del mismo mes y año*. ASHRS, GMG, 1937, Justicia, Carpeta de notas procedimiento previo n.º 69. Complétese la información con los datos de la nota n.º 75.

El sábado 18 de julio por la mañana, Carrasco, como Comandante Militar, en una arriesgada apuesta y ante la falta de información de la sublevación en el resto de España, se da un plazo prudencial ordenando el acuartelamiento de las tropas, incluyendo zapadores, a la espera de acontecimientos. Son varias las ocasiones en las que, por medio de emisarios, Mola le ordena poner el Ejército en la calle, pero Carrasco<sup>69</sup>, sin noticias de su línea de mando aumenta su apuesta manteniendo el *statu quo* mientras él permanece en el edificio de la Comandancia Militar, frente a la bahía de la Concha. Por su parte Vallespín y el propio Mola, que creen que el plan sigue adelante, con Carrasco como conjurado, no intentan nada contra él. De hecho, ninguna columna parte hacia San Sebastián desde Navarra hasta el día 20.

El 18 por la tarde se repartieron algunas armas entre los sindicatos<sup>70</sup>. Por la noche, Carrasco tuvo que amarrar en corto a grupos de oficiales que observan desesperados las tibias medidas tomadas. Prometió reunirse el domingo con los que en ese momento eran los jefes de los cuarteles, Vallespín en Zapadores y el teniente coronel Eloy De la Brena (Carrasco, Jefe de Artillería seguía en la Comandancia Militar), además de los jefes de los cuerpos de seguridad.

La tensión se elevó en la madrugada del 18 al 19, a las seis, cuando los dos camiones que escoltaban a los teniente coroneles jefes de los cuarteles, con 40 artilleros al mando del capitán Joaquín Arana y teniente Leoz, y tras sortear algunas barricadas en el barrio de Eguía, fueron tiroteados en la zona del puente de Santa Catalina y en el quiosco del Boulevard. Iban a reforzar la Comandancia Militar, en la que solo había 20 soldados, con dos ametralladoras y sacos terreros. La refriega se saldó con un muerto y dos heridos<sup>71</sup>. Aunque los hechos se sucedieron a velocidad vertiginosa, Carrasco, habituado tras su gestión en el 34 a tomar rápidas medidas, no perdió un minuto y ordenó al capitán Agustín Muriedas que saliese del cuartel, camino de la Comandancia en la calle Igentea. La columna estaba prevenida con 65 artilleros, un camión blindado con dos ametralladoras y dos piezas de artillería de 75 mm.

---

69. Una de ellas a través del comandante Velasco, jefe de día de los dos cuarteles desde el sábado 18 al domingo 19 (no confundir con la figura de capitán de cuartel, uno por cada cuartel).

70. ARRARÁS, J., *op. cit.*, p. 240, CHIAPUSO, M., *op. cit.*, cap. 3. Según Vallespín, esa tarde se repartieron armas a los sindicatos del Frente Popular. VALLESPÍN, *op. cit.*, p. 5; y en Pasajes el sindicato Avance Marino comenzó a movilizar a su gente y se formaron patrullas armadas.

71. A pesar de que es citado repetidamente, no se ha hallado hasta ahora el nombre del soldado muerto.

Al calor de las noticias que iban llegando, a las 8 de la mañana del domingo 19, en el palacio del Gobierno Civil (palacio Bella-Mar<sup>72</sup>), frente al hotel María Cristina, haciendo esquina entre las calles Oquendo y Camino, se instauró una Junta de Autoridades bajo la autoridad del Gobernador civil Artola, con el alcalde de la ciudad, algunos diputados nacionales, el propio coronel Carrasco y los jefes de las fuerzas de seguridad. Además de tratar los temas militares, envió al Ayuntamiento al capitán Albizu, del Destacamento de Intendencia, para coordinar servicios municipales como la luz o el agua, el suministro de pan, recogida de basuras, etc<sup>73</sup>. También dio órdenes a los destacamentos aislados de la ciudad y consejos a soldados sobre cómo actuar en su situación de permiso<sup>74</sup>.

De Madrid llegó otro diputado nacional (Álvarez del Vayo) con noticias esperanzadoras para la Junta, pero el doble juego no fue fácil de mantener a pesar del acatamiento —aparente— de Carrasco. Por un lado, Vallespín, que empezó a impacientarse con esta situación, amenazó con acudir al rescate de Carrasco a la menor señal de peligro. Por otra, el gabinete de crisis tampoco se terminó de fiar; de una forma harto peculiar —dadas las circunstancias—, y tras solicitar los permisos oportunos, ofrecieron al comandante Pérez Garmendia —de vacaciones en la ciudad— un puesto en el Gobierno Civil de consejero militar cuando ese rol y la toma de decisiones competía al Comandante Militar. Su tiempo estaba acabando y empezaba a perder autoridad, pero todavía pudo ordenar a De la Brena que devolviese las dos columnas a Loyola desde la Comandancia Militar. Aunque Vallespín —de Zapadores— intentó convencer a Muriedas —artillero, afín a la sublevación— de que pusiese esos recursos en la calle, acató las órdenes del teniente coronel De la Brena —artillero y no afín a la sublevación—. A las tres de la tarde Vallespín se dio por vencido en su intento de convencer a los artilleros —en el cuartel de Artillería— y ordenó preparar su Batallón —en el cuartel de Zapadores— para una marcha hacia Navarra. Esta fue suspendida antes los informes que le aseguraba que unos mil requetés y falangistas de toda la Provincia se refugiarían en los cuarteles. Los que sí marcharon hasta Leiza fueron un grupo de requetés que esa noche, junto al resto de civiles refugiados, fueron expulsados, sin saber el motivo, del cuartel donde habían sido admitidos<sup>75</sup>.

---

72. Situado frente al Hotel María Cristina, desaparecido en la actualidad y sustituido por el actual edificio de Hacienda.

73. RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, p. 112.

74. ÁLVAREZ ROYUELA, Ricardo, *Guerra de España 1936-1939. Testimonio de un militar de la República*, Hondarribia: Hondarribiko Udala, 2007, p. 22.

75. Este curioso episodio está recogido en *La Voz de España*, 24-VII-1937. Según este periódico, en el cuartel de zapadores fueron admitidos un grupo de paisanos, policías, requetés y

En este escenario cambiante, obtuvo la supremacía aquel que mejor aprovechó el factor de la rapidez y el que tuvo mejor información, porque, mientras efectivos de Asalto fueron enviados al Hotel María Cristina (al mando del capitán Giménez Aguirre) para defender desde allí el palacio del Gobierno civil que se encontraba ubicado enfrente, su cuartelillo en el mercado de la Brecha y las armerías de la ciudad fueron asaltadas por incontrolados en busca de armamento<sup>76</sup>. Se inició, así, una nueva fase cuando de forma paralela los sindicatos exigieron armarse ante los sublevados. El nuevo Gobierno de José Giral autorizó, como medida desesperada, su entrega en toda España.

### 3.2. 20 de julio. El Comandante Militar de Guipúzcoa queda retenido

Solo se entiende esta situación, la del Coronel Carrasco, como retenido en el Gobierno Civil, como otra de las singularidades del momento, al comprobar los hechos en la confusión de las fuentes consultadas y aun contando con la alocución radiada del Gobernador Civil en la que anunció que las tropas seguían con la República. A pesar de la contención que suponía la presencia de varios diputados nacionales y cargos locales, el fin de la autoridad gubernamental y el colapso de las instituciones en San Sebastián ante el nuevo poder que se estaba instaurando a ojos vista, el de los comités revolucionarios, había dejado a la máxima autoridad militar de la Provincia sin libertad de movimientos<sup>77</sup>.

---

...

falangistas. Cuando fueron expulsados llevaban bombas de mano y dinero recogido en colecta. Hay varias fotografías en las que puede verse a algunos de los carlistas que llegaron a Leiza, como José María Gorospe (que murió en el monte Mendizorrotz) o José María Pastor Peña (fundador del tercio de San Miguel). AZURMENDI, Mikel, *En el Requeté de Olite*, Córdoba: Ed. Almuzara, 2016, p. 183; y GODÍNEZ, *op. cit.*, p. 73. Se conocen dos fotografías de parte de estos carlistas desfilando por San Sebastián con un gran cartel identificador de “*los evadidos de Loyola*”.

76. Este dispositivo de seguridad se había utilizado en anteriores ocasiones. Son muchas las referencias al alojamiento de las diferentes fuerzas de los Cuerpos de Seguridad en el Hotel María Cristina, en especial con motivos de huelgas o elecciones. Según declaración del capitán Cazorla, fue asaltado durante la madrugada. En CDMH\_PS\_MAD\_1083\_EXP00003, *Sumario...*, p. 9.

77. En efecto, tras la Revolución del 34 los partidos extremistas habían aprendido la lección y esta vez sí se encontraron organizadas en personal y logística, y con un ideal más práctico, entrando en una situación de revolución institucional con un colapso de las instituciones. Véase BARRUSO, P., *Verano y Revolución...*, *op. cit.*, 2.ª parte, el proceso de la Revolución. El capitán Albizu comprueba que hay “*elementos paisanos desconocidos observando que estos eran los que controlaban y dirigían la situación*”. RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, p. 112.

## A los habitantes y guarnición de San Sebastián

España entera se va uniendo al movimiento salvador de la Patria. Columnas victoriosas avanzan desde Pamplona, Logroño, Burgos, Valladolid y Zaragoza sobre la Capital de España, donde un Gobierno impotente cree dominar la situación con emisiones de radio, en las que pretende tener vencido el movimiento, cuando son contadas las ciudades en que conserva aún el mando y esto por breve tiempo.

Simultáneamente, las columnas del Sur de España y de Marruecos siguen avanzando triunfalmente hasta Madrid. Asturias mismo, se halla bajo el mando del Coronel Aranda, que me lo acaba de comunicar por radio, y me manifiesta su adhesión y la de aquellas guarniciones.

La vil y engañosa conducta del Comandante Militar de esa ciudad ha dado ocasión a los vergonzosos sucesos que en ella han ocurrido. Yo espero confiadamente que las fuerzas de esa guarnición, relevándole del mando, actúen rápida y enérgicamente uniéndose al movimiento: sería para mí muy sensible, pero lo haría inexorablemente, el tener que tomar enérgicas medidas en relación con esa ciudad.

Espero del pundonor de los oficiales y del espíritu de las tropas, que, recapacitando sobre lo que constituye su deber en estos momentos, salgan de sus cuarteles y no den lugar a que mañana por la mañana me vea en el caso de tener que bombardear los cuarteles o puntos donde se encuentren.

Todos con el corazón elevado, y con la vista puesta en la salvación de la Patria.

¡¡¡Viva España!!!

Pamplona 20 de Julio de 1936.

*El General Mola.*

Sus órdenes y su autoridad solo fueron acatadas por los artilleros y fue un comandante (Pérez Garmendia) quien asumió el mando, oficiosamente y por encima de la jerarquía, como nuevo Comandante Militar en una Oficina de Información y Mando<sup>78</sup>. Que un comandante pudiese dar órdenes por encima de un coronel, varios empleos y cometidos por encima de él, era por sí solo insólito, ajeno al mundo militar, y sólo se entiende por estar en una situación de coacción permanente, amparado por una revolución en las instituciones.

Son numerosos los testimonios que describen *gente rara* —milicianos— en los salones de la Diputación. Con una clarividencia propia de su veteranía sabía que, gane quien gane el partido, él estaba condenado. Carrasco había perdido. No obstante, ya que los acontecimientos a nivel nacional el día 20 no avalaban un levantamiento general o una derrota de los sublevados y sabedor del veloz avance de Beorlegui por la carretera de Vera —el puente de Endarlaza todavía seguía en pie—, intentó ganar algo de tiempo, según todos los indicios, a favor de los sublevados.

Las conocidas muestras que, por parte del coronel Carrasco, aparecen en la prensa de “*sollozos, congoja, crisis nerviosas, lágrimas*”<sup>79</sup> y otras consideraciones sobre sus emociones en estos momentos, sólo se pueden entender como burda propaganda de guerra imposible de verificar, pero que más tarde fue utilizada hábilmente como argumentos exculpatorios para ciertas actitudes de otros personajes de la trama.

Otra falacia de guerra era la supuesta iniciativa de la Junta de Autoridades para organizar una columna, reforzada por otra enviada desde Bilbao, y someter a la guarnición de Vitoria. Este tipo de maniobras y sus órdenes, con movilización masiva de personal y recursos con el concurso de otras provincias, solo se entienden con el acatamiento de órdenes superiores, con una visión global e información actualizada.

Hasta ahora las órdenes seguían una línea de mando que iba desde el Comandante Militar al Capitán General en Burgos, y de éste a Madrid. Como esta cadena se había roto, las órdenes debían llegar directamente del Ministerio de la Guerra. No se podían tomar de forma autónoma. No se sostiene el mito del juntismo decimonónico, y Martínez Bande se lamenta de no

---

78. Declaración del Cabo San Juan en CDMH, sig. 0118\_21.

79. ARRARÁS, J., *op. cit.*, p. 247, recogiendo notas de *Frente Popular*, 27-VII-1936 y declaraciones de Miguel de Amilibia, p. 15 en JIMÉNEZ DE ABERÁSTURI, Luis María y Juan Carlos, *Trascendentales revelaciones de unos testigos de excepción acerca de la guerra del 36 en el País Vasco*, Barcelona: Plaza&Janés 1979, Col. Varia.

haber encontrado la orden emitida desde el Ministerio<sup>80</sup> a los Gobernadores civiles de Guipúzcoa y Vizcaya para que ocupasen Vitoria. Todas esas consideraciones sobre la propaganda son extensibles, por otra parte, a los dos bandos en sus diferentes etapas históricas.

No obstante, el movimiento le sirvió a la Junta de Autoridades como artificio para definir la lealtad de las fuerzas. Se exigió ayuda a los cuarteles, y de Loyola vino a media tarde el comandante Ardanaz (no conspirador); el coronel Carrasco le explicó la situación y le ordenó que dilatase todo lo posible el envío de las dos baterías (cañones de 155 mm con sus sirvientes) y una compañía de zapadores prometidos.

Mientras eso sucedía, un avión mandado por Mola lanzó octavillas con tres mensajes y una amenaza, tanto a la ciudad como a las tropas: el avance de la sublevación por toda España (en tono triunfalista), el relevo de Carrasco, cuya conducta calificaba de “*vil y engañosa*”<sup>81</sup>, y consiguientemente la salida de los cuarteles con todos los medios materiales y humanos (aunque sin nombrar un nuevo jefe, bajo amenaza de bombardeo<sup>82</sup>).

El sargento Amós Iribas participó en una salida, ya peligrosa, al barrio de Martutene, para recoger provisiones para los cuarteles. Había grupos armados que recorrían la zona, como el de Nemesio Salazar<sup>83</sup>. Por la noche la Comandancia Militar fue tiroteada.

---

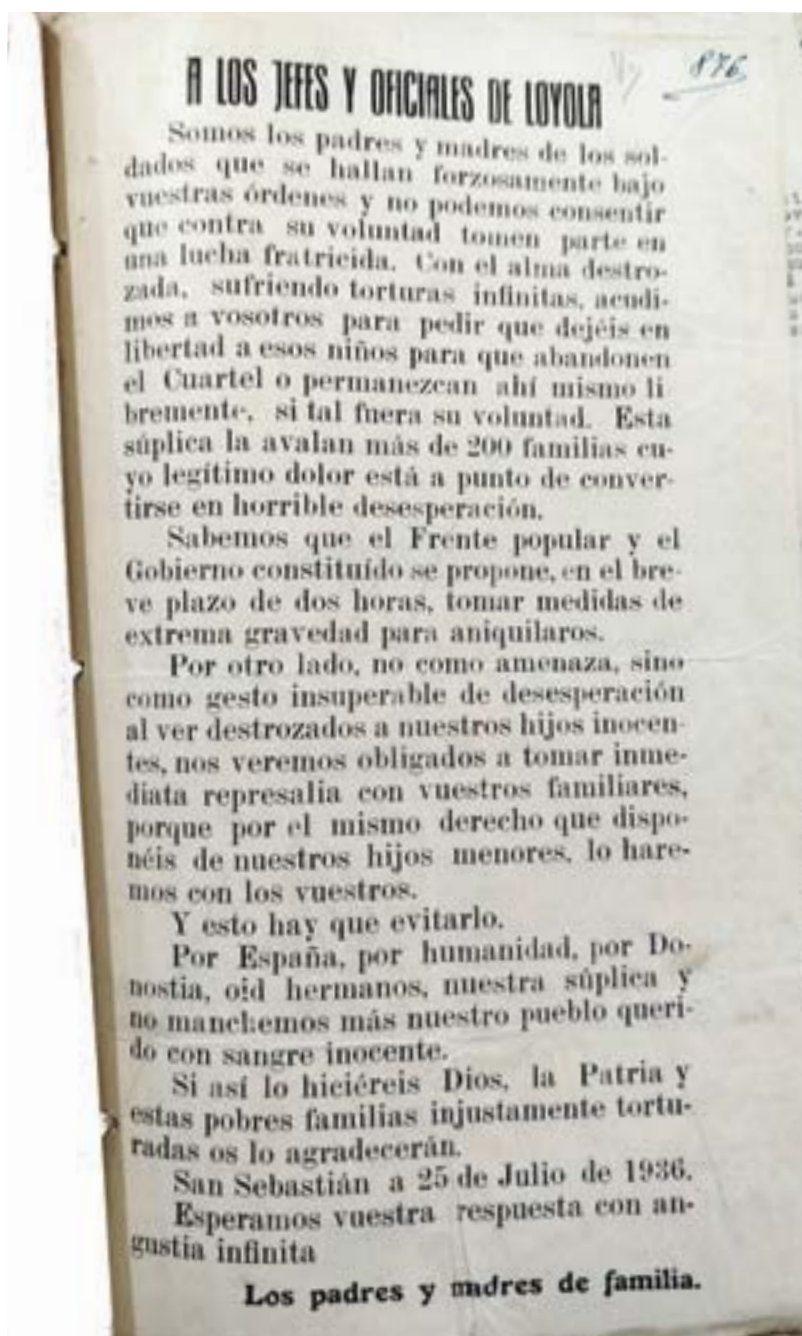
80. Pero cita a Ramón Salas, que al parecer sí dio con ella. MARTÍNEZ BANDE, José Manuel, *Nueve meses de guerra en el norte*, Madrid: Servicio Histórico Militar, ed. San Martín, 1980, p. 50.

81. Literal copiado de la octavilla lanzada.

82. A pesar de no contar con unas comunicaciones eficientes por los cortes impuestos, los patios de los cuarteles sirvieron de improvisadas pizarras para comunicarse con la aviación sublevada. Según el capitán Padilla, se utilizaron unos paineles —placas con mensajes— para responder a otros tantos mensajes lanzados desde los aviones o para lanzar llamadas de socorro. Se conservan varias fotografías con diferentes mensajes. Entre ellos “*ARTILLERÍA DUDOSA*” (RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, 59), “*URGEN REFUERZOS DIGAN SITUACION BEORLEGUI*” (CHIAPUSO, M., *op. cit.*, cap. 18), “*SAN SEBASTIAN NUESTRO VIVA ESPAÑA*” (EGAÑA, Iñaki, “Las víctimas del genocidio franquista en Donostia”, p. 26), “*URGEN COLUMNAS*” (Capitán Mata, Causa 1118/37) “... y flechas indicando la dirección en que se encuentra el enemigo...” (*Diario Frente Popular*, 29-VII-1936).

Por otro lado, las transmisiones radiofónicas funcionaban con normalidad, e incluso contaban con el beneficio de una emisora local (E. A. J. 8 Unión Radio San Sebastián), que emitía continuamente mensajes animosos. *Frente Popular*, 31-VII-1936, p. 2.

83. Conocido miliciano. *Frente Popular*, 31-VII-1936, p. 6.



Octavilla lanzada sobre los cuarteles de Loyola durante el asedio.  
AIMNO, Caja 69, Sumarísimo 1118/37, fol. 876.

### ***3.3. 21 de julio. La guarnición de San Sebastián queda sublevada***

Estamos a 21 y los acontecimientos se precipitaban. Los futuros frentes de guerra en toda España se definían. En San Sebastián la calle era un hervidero de paisanos armados, los partidos políticos extremistas y los sindicatos, que habían corregido los errores de organización que se vieron durante los suce-

sos de 1934, tenían preparadas una serie de milicias que fueron tomando los resortes del poder. Empezaron a conocerse los primeros abusos, que provocaban el uso arbitrario de un arma de fuego en manos de personal no cualificado ni autorizado a portarlas<sup>84</sup>.

Al mismo tiempo, en los cuarteles el teniente coronel Vallespín convocó una reunión “asamblearia” con los oficiales de empleo superior —comandantes y tenientes, coroneles, para someter a votación —no a consulta— qué decisión tomar<sup>85</sup>. Todos, salvo el propio Vallespín, votaron a favor de enviar las tropas que Carrasco había prometido, es decir, no sublevarse<sup>86</sup>.

Este fue, sin duda, uno de los momentos más críticos. Los conspiradores estaban al tanto de esta reunión y pendientes de una decisión. Sin duda, disponían de algún tipo de información en tiempo real porque, con unas formas completamente irregulares para la institución militar, el pequeño grupo de oficiales<sup>87</sup> comprometidos abiertamente con una sublevación entraron de forma enérgica en la Sala de Banderas y es de suponer, a la luz de los testimonios, que, tras la batalla dialéctica que se entablaba, Vallespín, pistola en mano, tomó el mando y ordenó tocar zafarrancho de combate. Eran las doce del mediodía del martes 21 de julio. La guerra había estallado en San Sebastián<sup>88</sup>.

### 3.4. *Fuerzas y medios enfrentados*

La claridad que hay con el número de Unidades disponibles ha presentado hasta hace poco serias discrepancias en cuanto a las cifras sobre el número de combatientes. No obstante, y como cualquier estudio de

---

84. ARRARÁS, J., *op. cit.*, pp. 240 y 245; BARRUSO, P., *Verano y Revolución...*, *op. cit.*, cap. 3; CHIAPUSO, M., *op. cit.*, cap. 3. En Pasajes el sindicato Avance Marino formó patrullas armadas y se iniciaron cacheos.

85. Decisión que al teniente coronel Vallespín le costó un disgusto judicial por no imponer su autoridad como responsable. La votación asamblearia era un sistema extraño al Ejército.

86. Entre ellos, de Artillería teniente coronel de la Brena, comandantes Ardanaz, Velasco y Manuel García de la Rasilla. De Ingenieros el comandante Herce y Ramajos (de Infantería en situación disponible).

87. Entre ellos los capitanes Félix Fernández Prieto —en prácticas—, Miquel, Padilla, Ferrer y Fernández.

88. Como curiosidad, el 18 de julio, Manuel Azaña firmó un decreto adoptando varias medidas, entre ellas la disolución de las unidades rebeldes y el licenciamiento y exención de obediencia a los jefes y oficiales en las unidades sublevadas.

un hecho militar, vamos a concretar las cifras. Por suerte el archivo del Gobierno Militar de Guipúzcoa nos aporta algunos datos novedosos, como que los componentes del Regimiento de Artillería constaban, el 1.º de julio, con 41 jefes y oficiales, 58 suboficiales y 537 soldados y cabos<sup>89</sup>. Para el 18 de julio quedaban en su cuartel 390, pues hay que deducir 110 que guarnecían la cárcel, Comandancia Militar, el Fuerte de Guadalupe, el de San Marcos y las Pesquerías de Bacalao. El resto estaba de vacaciones.

En cuanto a Zapadores, la cifra completa son 170 hombres<sup>90</sup>. En los dos cuarteles se repartían los 120 soldados de cuota que se habían presentado el día uno de julio<sup>91</sup>.

Más tarde se unieron un grupo de Guardias de Asalto, Guardias Civiles, Carabineros y paisanos, lo que se tratará más adelante<sup>92</sup>.

Entre los acuartelados había tres patrullas de tiro, la élite de los tiradores del Ejército, que tenían previsto presentarse al concurso de tiro inter-

---

89. En concreto: 1 coronel, 1 teniente coronel, 3 comandantes, 9 capitanes, 18 tenientes, 9 alféreces, 10 brigadas, 31 sargentos, 17 CASEs (Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército —especialistas—), 54 cabos, 9 cornetas, 13 artilleros de 1.ª y 461 artilleros de 2.ª. ASHRS, GMG, 1939, *Estado numérico de los Sres. Jefes, Oficiales, Suboficiales, C. A. S. E. y tropa que pertenecían a este Regimiento el día 1.º de julio de 1936*. San Sebastián, 12 de septiembre de 1939. Relativo al Archivo Histórico Militar. Son cifras que coinciden a grandes números con las aportadas por ARRARÁS, J., *op. cit.*, p. 241.

90. Aunque al principio había que sumarles los paisanos incorporados que salieron antes de iniciarse el asedio. Vallespín da la cifra de 160 y Arrarás 200. En todo caso, cifras por debajo de la plantilla oficial sobre todo en zapadores: 601 hombres para Artillería y 398 para Zapadores. DOMÍNGUEZ, M. A., “Testigos y actores...”, *op. cit.*, p. 508. La imagen de unos cuarteles vacíos por vacaciones de los soldados queda como una exageración o, dado el resultado final, como una excusa justificativa. MARTÍNEZ BANDE, J. M., *op. cit.*, p. 17.

91. El sistema de reclutamiento funcionaba para que hubiera personal en continua rotación de tal manera que un tercio estuviera siempre adiestrado, otro en fase de instrucción y un tercero a punto de licenciarse o recién incorporado. A su vez, el servicio militar permitía que hubiera soldados de “cuota”, generalmente de la ciudad y provincia —los que se habían incorporado el 1.º de mes—. Regulado por O. C. de 25 de septiembre de 1935 y D. O. 132 de 10-VI-1936. Ver nota n.º 27.

Hay que reseñar un grupo de personas que quedaron prisioneras por diversas circunstancias. Según el diario *Frente Popular* (27-VII-1936) eran 7 paisanos que, al parecer, solo pasaban cerca de los cuarteles. Según RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, p. 61, fueron arrestados cuatro miembros del CASE y tres soldados del Batallón de Zapadores por sustentar ideas izquierdistas.

92. Para conocer las cifras de los Cuerpos de Seguridad, véase URGOITIA, José Antonio: *Crónica de la Guerra Civil de 1936-1937 en la Euzkadi peninsular*, Primera Parte, Tomo I, 1984, pp. 145-146; y RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, 84-111.

nacional que se iba a celebrar en Bidebieta en diferentes fases entre julio y agosto<sup>93</sup>.

Los materiales de guerra eran numerosos, destacando el de Ingenieros, del que se disponía en abundancia para llevar la guerra donde fuese necesario; pero por encima de todo destacaba la dotación de Artillería, que se componía de 24 piezas (28 según otras fuentes)<sup>94</sup>, sin contar la artillería de posición de los fuertes, efectiva para impedir el movimiento a las columnas navarras. En cuanto al armamento ligero, las fuentes son coincidentes. Había “*existencias sobrantes para cubrir la plantilla en fusiles, mosquetones y munición para los mismos*”<sup>95</sup>. Lo que se traducía, en cifras de Urgoitia, en 266 mosquetones, 279 pistolas Astra mod. 400, y 6 ametralladoras para Artillería. Para Zapadores 59 mosquetones, 395 fusiles y 51 pis-

---

93. En el estado actual de investigación el tema de los tiradores de élite presenta serias dificultades. Es cierto que había un concurso de tiro en Bidebieta y se conoce incluso el programa: *La Voz de Guipúzcoa*, 10-V-1936. Los diferentes estadios nos dicen que en los cuarteles descansaban tres patrullas: cada una estaba compuesta por un oficial, un sargento y 10 soldados y pertenecían a los Regimientos Bailén y Valencia de Infantería y Cazadores de España n.º 5 de Caballería. No hay constancia de que estuvieran preparándose para las Olimpiadas de Berlín. Por otra parte, en la *Gaceta de Madrid*, n.º 181 de 29-VI-1936, n.º 193 de 11-VII-1936, y n.º 195 de 13-VII-1936, se designan un equipo de pentatlón moderno y otro de equitación para participar en dichas Olimpiadas.

Por otra parte, en el *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, n.º 10 (1-IV-1936), p. 341, hay una vaga referencia al uso de licencias de armas para asistir a concursos de tiro en las Olimpiadas. Colección de boletines de la Guardia Civil del año 1936, Comandancia de la Guardia del Cuartel de Inchaurrea. Y en el *Diario de Pontevedra* de 22-VIII-1936 se cuenta la historia de diez guardias civiles, al mando de dos capitanes, que iban al “*concurso de tiro de la Olimpiada y que coincidieron en San Sebastián con el Movimiento*”.

La primera mención en prensa sobre algo “olímpico” aparece en *Frente Popular* de 6-VIII-1936, p. 6, y poco después en el *Diario de Pontevedra* de 22-VIII-1936, p. 1: “... es digna de admiración la actitud de diez guardias civiles que, acompañados de dos capitanes, iban al concurso de tiro de la Olimpiada y que coincidieron en San Sebastián”.

94. En concreto, la 1.<sup>a</sup> y la 6.<sup>a</sup> baterías tenían 4 obuses Schneider de 155/13 mm, Mod. 1917 cada una. La 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> baterías tiene cada una 4 cañones Krupp de 150/27 mm, Mod. 1913 remolcadas por tractor Hispano Suizo 40-50. Total 24 piezas. ASHRS, GMG, 1939, *Estado de material que existía en este Regimiento el día 1.º de julio de 1936. San Sebastián, 12 de septiembre de 1939*. Relativo al Archivo Histórico Militar. Artemio Mortera maneja, sin embargo, otros números, también con documentos de la época: tres baterías de 155, una de 150 y dos de 75 (Saint Chamond y Krupp), total 24 piezas, a las que habría que sumar, según Gárate Córdoba, otra batería de 155 trasladada antes de la guerra desde el Parque de Artillería de Burgos. MORTERA, Artemio, “Guerra Civil Española. La artillería del norte republicano”, *Revista Soldiers*, n.º 58 (2000), pp. 40-45. Álvarez Royuela, soldado en ese Regimiento en esas fechas daba otra cifra: 4 baterías de 155, 4 baterías de 150, 2 baterías de 75 Schneider. Total 30 piezas. Lo que sí escaseaba era la munición para la artillería.

95. AIMNO, GMG, C-69, Sumarísimo 1118/37. Sentencia p. 4182 vuelto.

tolas Astra mod. 400<sup>96</sup>. Es decir, un total de 720 armas largas, 330 pistolas y 6 máquinas.

Una fuerza y un armamento formidable sin duda, siempre que fuese explotado convenientemente por la Infantería en una guerra convencional. En esta ocasión, sin embargo, lo que se encontraron al otro lado de la trinchera eran combatientes fuertemente motivados, pero deficientemente armados y pésimamente organizados para una campaña militar. Un ambiente urbano, de guerrilla. Como ya se ha explicado, el número de combatientes y las capacidades de los medios de combate que se emplearon para materializarlas, en esta ocasión no fueron la clave de la victoria.



Mensaje escrito en uno de los patios de los Cuarteles. The Illustrated London News.

### ***3.5. Los Cuarteles de Loyola en guerra***

Los dos cuarteles del barrio de Loyola, Cuartel de Loyola —Artillería— y el Cuartel del Urumea —Zapadores— no estaban hechos para la guerra, como los fuertes del Campo Atrincherado de Oyarzun, por lo que la tarde del 21 las primeras medidas que tomó el teniente coronel Vallespín, nuevo jefe de los sublevados, fue para organizar la defensa con dos líneas o frentes.

---

96. URGOITIA, J. A., *op. cit.*, p. 150.

Con la primera se ocuparon las alturas que rodeaban los cuarteles creando un perímetro de seguridad de cara a ulteriores operaciones. Este despliegue, de unos 2,5 kilómetros entre los puntos más alejados, solo hay que entenderlo como muy modesto y totalmente provisional. Con ello se pretendía controlar una pequeña línea de terreno elevado como observatorio sobre los puentes del río y la ciudad, evitando, en caso necesario, avenidas de vehículos y personas armadas. También serviría para evitar posicionar al enemigo piezas de artillería. Los 850 metros de distancia en línea recta hasta los cuarteles lo ponían difícil para los fusileros, pero ideal para un artillero.

El punto más oriental de esta línea de alturas lo formaba el monte Ametzagaña. Mientras el capitán Arana organizaba tres posiciones defensivas en torno a su cima, en su falda se instalaron dos piezas de 155 mm y quedaron al mando del capitán Muriedas. Colaboró emplazando las baterías, entre otros, el brigada Ortiz de Viñaspre.

El capitán Miquel y 100 hombres de zapadores ocuparon la meseta del cementerio organizando la posición defensiva en torno a los caseríos Moscotegui, Lorenciene-aundi, Lorenciene-chiqui y Echecho. Este punto fue el más occidental de la línea defensiva.

La segunda línea estaba compuesta por el frente y las alturas de los edificios de los cuarteles que podrían proteger los dos puentes de acceso sobre el río (puente de los cuarteles y Astiñene) aunque, todo hay que decirlo, el Urumea no era precisamente un curso fluvial insalvable para cualquier ejército, pero sí al menos en estos primeros momentos. En todos los puestos en la línea defensiva y en todas las ventanas de los cuarteles se formaron parapetos con sacos terreros. La guarnición del fuerte San Marcos, que no estaba sublevada, reorientó sus piezas, que daban hacia el corredor de Gainchurisqueta, para dar fuego de cobertura desde el Este, y una sección de telefonía tendió líneas entre los cuarteles, las posiciones de Ametzagaña y el Convento de Uba, donde Vallespín instaló un pequeño Estado Mayor al mando del capitán Fernández Prieto.

El pequeño Destacamento de Intendencia y el Hospital Militar quedaron acuartelados desde que Carrasco diera la orden. Una vez sofocada la sublevación, siguieron funcionando a las órdenes de la Junta de Defensa; y tras rendirse la ciudad, sus miembros sufrieron suertes dispares<sup>97</sup>.

Por supuesto, la Junta de Autoridades no perdió el tiempo. Al partir la columna hacia Vitoria la ciudad no quedó tan vacía de milicianos, ni mucho menos, y ordenó tomar posiciones en la medida de lo posible. Alrededor del

---

97. RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, pp. 111-150.

cementerio encontramos la posición de Churco, en el caserío del mismo nombre situado en el cruce del camino de Aldapa con el que sube del cementerio. En las cotas de Inchaurreondo se parapetaron otras tres posiciones enfrentadas al monte Ametzagaña. La última línea dominaba el alto de Zorroaga, alto de los Robles, y descendía por la loma que daba frente a los cuarteles hasta el puente del ferrocarril. En la actualidad, y a pesar de las edificaciones, se puede seguir el rastro de estos puntos.

La cifra de sitiadores varía notablemente por días. Se carece de listados y solo podemos fiarnos de los testimonios, pero se puede calcular en torno a los 800 (no todos armados) entre milicianos anarquistas, comunistas, socialistas, algunos militantes de ANV, agentes del orden leales y algunos civiles<sup>98</sup>. Aunque los Diputados a Cortes del PNV tuvieron un papel relevante durante la sublevación, el partido mantenía todavía una actitud ambigua y sus milicias no intervinieron en la batalla de San Sebastián<sup>99</sup>. A lo largo de estos días desembarcaron un número indeterminado de marineros gallegos y asturianos, que se habían puesto a salvo desde la zona sublevada. Su presencia arrastró a la lucha, de forma voluntaria o inducida por el ambiente, a trabajadores de la pesca que en ese momento se encontraban en paro en los barrios de Pasajes.

Como se ha dicho, una columna dirigida por Pérez Garmendia había partido hacia las 10 de la mañana, sin los refuerzos de Loyola, dejando la ciudad con menos efectivos pero suficientes para una reacción inmediata<sup>100</sup>. La situación de equilibrio de fuerzas era perfecta para Vallespín, por lo que, al mediodía, envió al Gobernador civil un expeditivo mensaje conminándole a rendir el palacio de Bella Mar con todos sus ocupantes en el plazo de 10 minutos, bajo amenaza de bombardeo del Gobierno Civil. Al no hacer caso a las amenazas, se hicieron, con la pieza al mando del teniente Almarza, dos

---

98. En estas cifras están incluidos un buen número de presos comunes, liberados de la cárcel de Ondarreta a partir de la noche del 21, cuando su sección de guardia fue evacuada a la Comandancia Militar.

99. Véase nota 66 y declaraciones de Miguel de Amilibia en JIMÉNEZ DE ABERÁSTURI, p. 17.

100. De nuevo el baile de números hace difícil dar una cifra. Vallespín da una cifra más propia de los ejércitos de Jerjes o Ciro el Grande: 8.000 hombres. Irujo escribe que iban unos 60 camiones y que esperaban llegar a los 5.000. IRUJO, Manuel de: *La Guerra Civil en Euzkadi antes del Estatuto*. Madrid, 1978, cap. VII. Unas cifras escandalosamente infladas. Ruiz Llano... 62, propone 500. Pero curiosamente muy pocos dan la cifra que el propio jefe de la columna radia en una alocución el 22 por la tarde: 600 hombres. BASALDUA, Pedro de: *Euzkadi, la guerra antes del Estatuto*. IVAP. Oñati, 2016, cap. 2. Para conocer detalles sobre su composición, véase *Bande...* p. 51 y *El Liberal*, 31-VII-1936, p. 2.

disparos controlados a la bahía. Artola entendió el mensaje sin necesidad de que se lo explicasen por lo que ordenó a las autoridades evacuar la ciudad. En este momento de confusión el coronel Carrasco logró forzar su retención refugiándose en el hotel María Cristina, a la espera de poder ser rescatado por las fuerzas de los cuarteles.

Aquí descubrimos que Carrasco no era el único que nadaba entre dos aguas a la espera de acontecimientos. Como debía conservar algo de ascendiente, fue capaz de arrastrar, tras una arenga y un “¡Viva España!”<sup>101</sup>, a varios jefes y oficiales de la Guardia Civil, Carabineros y policía, que se encontraban en la misma situación: los coroneles López de Ogayar y Arrúe, teniente coronel Carrió y más tarde el comandante Heras, además de una potente fuerza de 150 guardias civiles, guardias de asalto y policías. A ellos se les unieron 30 carabineros llamados más tarde por Carrió. En total, 70 guardias de Asalto con el capitán Cazorla, 30 guardias civiles, jefes y oficiales con el coronel López Ogayar, el coronel Arrúe y el teniente coronel Carrió con dos carabineros y varios jefes y oficiales y 20 agentes de policía mandados por el comisario Timoteo Escribano<sup>102</sup>. El coronel Carrasco, ya claramente definido con la sublevación, contactó con la emisora Unión Radio San Sebastián (E. A. J. 8) para que se leyese un bando con la declaración del estado de Guerra.

Pero estamos a 21 de julio y nos olvidamos de esos factores ajenos a la táctica militar. Carrasco continuó su ronda telefónica. Llamó a los cuarteles pidiendo ayuda y exhortó a ocupar la ciudad ahora que está desprotegida. La decisión que iba a tomar Vallespín, que estaba al otro lado del teléfono, le costó una condena por negligencia; pero, haciendo de abogado del diablo, lo cierto es que muy difícil saber cuál de las decisiones posibles en aquel momento y con la información disponible, iba a ser la acertada: aguardar al contingente de requetés y falangistas que se esperaba en breve para tomar la ciudad sin lucha o salir inmediatamente de los cuarteles. En este momento Vallespín tampoco quiso una batalla urbana y contestó que estaba al mando y que no quería saber nada de Carrasco, pero que serían recibidos en los cuarteles. Se preguntaban si como amigos o como enemigos.

La situación se discutió y se optó por evacuar el María Cristina hacia Loyola, allí se podrían aclarar las cosas. Por las declaraciones de los supervivientes se puede decir que la salida fue a la desbandada, porque en la pequeña refriega que se organizó con milicianos armados hacia las cuatro de

---

101. Declaración del Guardia Civil Antonio Lamy Granado, en CDMH, sig. 0118\_23.

102. Declaración del Guardia Civil Benito García Revilla CDMH, sig. 0118\_23. RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, pp. 61-62; ARRARÁS, J., *op. cit.*, p. 250.

la tarde algunos carabineros y policías optaron por no seguir hasta los cuarteles. Por el camino recogieron unos 12 requetés y falangistas, siendo ésta la segunda vez que llegó a los cuarteles un grupo tan numeroso de paisanos, un centenar aproximadamente. Contestando a la pregunta que se hacían desde que salieron del María Cristina, fueron recibidos como prisioneros. Vallespín no perdonó la actitud de estos días pasados e hizo una criba con el personal que él considera adicto. Carrasco quedó retenido y solo lo volveremos a ver en las negociaciones de la rendición.

Esa tarde llegó otra avioneta con órdenes de Mola muy concretas: que Vallespín tomase el mando (algo que había hecho por su cuenta), que declarase el estado de guerra y que no retrasase la toma de la ciudad, por lo que organizó una pequeña columna al mando del comandante Velasco y 13 oficiales. Como el puente de Eguía estaba batido por milicianos desde que la tarde anterior intentaran dinamitarlo (provocando solo daños en las columnas), debían tomar el camino de las marismas de Amara<sup>103</sup>. La columna compuesta por 200 hombres, la mitad soldados y la otra mitad el personal de las fuerzas de seguridad y algunos paisanos que se habían incorporado hace menos de dos horas, llevó el camión blindado como protección<sup>104</sup>. Sin embargo, a la altura del Puente de Hierro, con la noche en ciernes, la ciudad sin luces y el camión blindado dando problemas, tocó ser prudente y volvieron a los cuarteles. Para Vallespín, Velasco no estuvo acertado, hasta el punto de que le quitó el mando de la columna. Según el cabecilla de la sublevación, la operación era viable debido a que, según sus fuentes, apenas encontraría oposición. En este sentido, el capitán Padilla afirmó que incluso había un oficial armado con pistola paseando por la avenida de la Libertad<sup>105</sup>.

---

103. ARRARÁS, J., *op. cit.*, p. 252, CHIAPUSO, M., *op. cit.*, cap. 3. En *El Liberal* (31-VII-1936) hay una fotografía con los daños producidos “durante el bombardeo de los cuarteles rebeldes por las fuerzas leales”. Véase *Frente Popular*, 29-VII-1936. Dada la naturaleza imaginativa de Chiapuso, no es descartable que los daños hubiesen sido provocados por el impacto de alguna de las piezas de Ametzagaña. La visión del puente es nítida y la trayectoria perfecta.

104. Según Javier de MAZARRASA en Camiones Protegidos Modelo 1921 - Tank Encyclopedia, las tropas del Regimiento de Zapadores n.º 6, estacionadas en el cuartel de Loyola, contaban con el Nash-Quad n.º 4 de los que en 1921 blindó el ejército para la guerra de Marruecos, trasladado a Loyola tras los sucesos de Asturias. Allí, en los primeros instantes de la sublevación, sería usado como transporte por Vallespín y luego, durante el asedio, como vehículo de enlace. Probablemente, los disparos que hay en la fachada de las antiguas escuelas de la calle Urbieta sean de este vehículo. Más tarde fue utilizado para transportar los documentos formales de rendición. Tras la rendición de la guarnición, el n.º 4 se incorporó a la columna del comandante Pérez Garmendia. Véase El camión blindado de Loyola (1936). | DONOSTIANDO.

105. PADILLA, *op. cit.*, p. 4.

Mientras todo eso sucedía, la telefonía de los cuarteles se lanzó a su propia ofensiva de guerra psicológica realizando llamadas con noticias fantásticas a las sedes de todos los partidos del Frente Popular<sup>106</sup>, y todavía no había acabado el día cuando el capitán Julio Ayuso y 40 guardias civiles que quedaban en el cuartelillo de la Guardia Civil, y la Guardia Exterior de la cárcel de Ondarreta (1 sargento y 16 soldados), ambos grupos en el barrio del Antiguo, recibieron instrucciones para replegarse hacia la Comandancia Militar ante la amenaza de una columna que venía de Lasarte<sup>107</sup>. Desde allí se mandó al Cristina una camioneta para recoger un grupo de carabineros y guardias de seguridad que lo habían pedido. La Comandancia y el Gran Casino, que se encontraba al lado, serían testigos, tanto de la división de opiniones entre sus mandos que ya hemos visto, como de los intensos combates que se verán a continuación.

### **3.6. 22 de julio. Combate de Larramendi**

La misma columna motorizada de la noche anterior partió de nuevo desde los cuarteles con las primeras luces del miércoles 22 al mando del capitán Arana, de Artillería, protegida por las baterías instaladas en el monte Ametzagaña (fuego de prohibición). Pero antes, el capitán Padilla y su compañía de 50 soldados habían adelantado la línea defensiva por su flanco occidental ocupando, a través del cementerio de Polloe, el Convento de las Hermanitas de los Pobres (barrio de Eguía). Desde este punto privilegiado —que hoy en día todavía existe— la visual con el Gobierno Civil, el María Cristina y el puente de Santa Catalina, en línea recta, es perfecta.

La idea de maniobra era controlar las comunicaciones ocupando el edificio donde se encontraba la radio, correos y telégrafos, el del teléfono, y los centros de poder como Gobierno Civil y la Diputación. Si todo salía bien, podría enlazar con la columna del capitán Padilla, pero los escollos que se encontraron lo impidieron debiendo variar los planes sobre la marcha.

En aquella época, el barrio de Amara solo llegaba hasta la Plaza del Centenario, siendo más allá un largo solar en el que se preparaban los cimientos del futuro Ensanche de Amara. La columna sublevada avanzó por la entonces conocida como Avenida de Amara (hoy Sancho el Sabio), hasta

---

106. CHIAPUSO, M., *op. cit.*, cap. 3.

107. Es parte de la columna que había salido a ocupar Vitoria. Antes del repliegue, la guardia de la cárcel debía liberar a todos los presos derechistas, aunque por una mala coordinación esto no pudo hacerse. PADILLA, *op. cit.*, p. 5.

llegar a la altura del entonces Parque del Centenario, donde se dividió en dos ejes de progresión. Uno a través del Paseo del Árbol de Guernica y calle Prim, paralelas al río, y la otra por la calle Urbietta y Easo. La que avanza por el río (capitán Cazorla) logró colocar varios pelotones en puntos estratégicos como el María Cristina, la Equitativa y las terrazas del edificio en obras colindante, en la margen derecha del Urumea, hostigando los refuerzos que llegan de Trincherpe por el puente de Santa Catalina<sup>108</sup>. Una decisión acertada. El grueso de la columna que entró por Urbietta (capitán Arana, y tenientes Paúl y García-Benítez) se encontró una inesperada resistencia con las primeras patrullas de milicianos a la altura del Bellas Artes. En el colegio-convento del Sagrado Corazón de la calle Larramendi tenía su sede la CNT, desde donde sus simpatizantes habían levantado unos muretes de adoquines en las dos calles que la rodeaban (Easo y Urbietta), a modo de pequeñas barricadas, formando un pequeño frente con las Escuelas Públicas de Amara y el Sagrado Corazón recién ocupadas.

Gracias al entrenamiento paramilitar de muchos de los sindicalistas, versados en guerrilla urbana, pusieron en jaque a las fuerzas atacantes, habituadas a un tipo de instrucción más técnica, como es el caso de los artilleros y los zapadores.

Los testimonios nos hablan de tiradores en los tejados, avance calle por calle con tiros a quemarropa, portales convertidos en fortines y pasillos entre pisos haciendo agujeros en las paredes<sup>109</sup>. Ante los medios profesionales como la artillería de montaña de 75 mm y el blindado de Ingenieros que barría con fuego de cobertura los asaltos, se impuso la improvisación con cartuchos de dinamita y el lanzamiento de bombas de mano artesanales entre los descansillos de las escaleras. Los morteros de cobertura que se instalaron más tarde destrozaron un camión blindado que traía bombas de mano

---

108. CHIAPUSO, M., *op. cit.*, cap. 3.

109. *Ibidem*, ABERÁSTURI, *op. cit.*, 154-158; y MUÑOZ ECHABEGUREN, Fermín, *San Sebastián, los años trágicos, 1934-1936-1939*, San Sebastián: Ed. Txertoa 2006, donde relata sus experiencias como adolescente de 14 años en aquel barrio, testigo directo de lo que ocurrió en Larramendi con Easo: "...*tumbado pude ver a través de los cristales el humo de los disparos y el estruendo de las armas que llenaban la calle...*". *El Diario Vasco*, 29-I-1937: "...*Como no se podía atacar bien desde los ángulos de la casa, se empezó por tomar los portales de uno y otro lado de la calle, hasta llegar al número 40 de la calle Urbietta y al Hotel Correo, de donde empezamos a hacer fuego. El teniente García-Benítez, desde un balcón, empezó a tirar con el mosquetón, y entonces el teniente Paul, con un artillero —que era José Luis Garmendia— empezaron a hacer fuego desde un piso superior y arrojar granadas de mano, mientras el capitán Arana dirigía el ataque desde la calle. Estando así, el teniente García-Benítez, queriendo tomar mejor posición, s[e] subió a la azotea de la calle Urbietta, de donde más tarde nos [avi]saron que lo habían matado...*".



El teniente de Asalto Justo Rodríguez, caído en combate durante el asedio a los cuarteles. *El Liberal*.



Guardias de Asalto participantes en el asedio a los Cuarteles y que asistieron al teniente Justo Rodríguez tras ser herido. De izq. a dcha.: Vicente Vergara, Manuel de los Ríos, José Maza y el cabo Ángel Martínez. *El Liberal*.

del barrio del Antiguo<sup>110</sup>. Los restos de la batalla conservados, aun habiendo pasado 90 años, hablan de intenso fuego al que se vieron sometidos los edificios de la calle Larramendi, en especial la entrada al colegio, compatible con las crónicas mencionadas.

La situación de fuerzas estaba por lo tanto bastante igualada, a pesar de la ayuda de milicianos socialistas y comunistas que llegaban de la Parte Vieja, y la mejor evidencia es que tras cuatro horas de combates callejeros, las bajas por ambas partes fueron numerosas<sup>111</sup>.

Sobre las 11 de la mañana todos los indicios —abandono de puestos, falta de munición, baja moral— apuntan a que, cuando la línea de defensa en Larramendi, Urbieta y Moraza iba a colapsar, llegaron refuerzos inesperados para los milicianos. Los responsables de la columna con dirección Vitoria, que había partido el día anterior, tuvieron noticias de la sublevación en San Sebastián por lo que adoptan la más lógica de las consideraciones tácticas en estos primeros días de falta de información. Valía más controlar una ciudad con una guarnición todavía acuartelada que intentar la conquista de Vitoria, con un vago plan de operaciones, sin información fiable y con un resultado que podría no ser el previsto.

Con unos 600 hombres<sup>112</sup> se puso en marcha con una nueva composición. Desde un puesto de mando avanzado en la calle Easo, el comandante Pérez Garmendia coordinó toda la operación y, gracias a la pericia de los mandos militares profesionales y de la Guardia Civil y Asalto que la integran, lograron la cohesión, disciplina y organización que hasta entonces no tenían, reforzada con la potente ayuda que llegó de Bilbao al mando del teniente de la Guardia de Asalto Justo Rodríguez Ribas<sup>113</sup>, en el momento más crítico del 22 de julio, siguiendo dos líneas de progresión, la de la bahía y la de la cuesta de Aldapeta que llegaba hasta Larramendi. Como no había vehículos para tanto combatiente se formó un convoy ferroviario convergiendo en la estación de Amara —recibido a tiros por los sublevados—, con precisión militar, con la columna motorizada que bajó por Aldapeta justo en el epicentro de la batalla, cayendo por el flanco Oeste sobre las tropas de los cuarteles de Loyola, quienes, por motivos evidentes de superioridad numérica, se

---

110. CHIAPUSO, M., *op. cit.*, cap. 3.

111. Ver anexo bajas. Sublevados: 2 muertos y 3 heridos. Republicanos: el día 22 entre Larramendi y Casino: 16 muertos. El teniente de artillería Antonio García-Benítez Gallo mereció tener su propia reseña bélica en *El Diario Vasco*, 29-I-1937.

112. Véase nota 100.

113. Sobre el homenaje en Bilbao tras su fallecimiento y otros datos, véase *El Liberal* de 31-VII-1936, p. 2. Rodríguez Ribas era Medalla Militar Individual.

retiraron de forma escalonada por grupos y con el teniente Leoz protegiendo la retaguardia. Unos lograron llegar hasta los cuarteles. Otros llegaron tras numerosas peripecias urbanas a los tres nuevos fortines que iban a formarse, desbaratados los planes iniciales, en el centro de San Sebastián, el Casino, la Comandancia Militar y el hotel María Cristina.

### **3.7. 22 de julio. Combate del Casino y la Comandancia Militar**

El desenlace del combate de Larramendi provocó que las fuerzas dirigidas desde el Gobierno Civil, ya con el comandante Pérez-Garmendia al mando, se concentrasen en acabar con los focos sublevados de la ciudad. A priori el destacamento de la Comandancia Militar —actual Palacio Goicoa— era el más fácil de abordar. Dentro de este edificio había varias oficinas, destacando la Caja de Recluta y la propia administración de la Comandancia. De ordinario la dotación era de 1 sargento y 25 soldados, pero en las últimas horas se habían unido algunos militares que disfrutaban de sus vacaciones en la ciudad, otros en situación de retiro y pequeños grupos que habían salido indemnes de Larramendi, además de la potente fuerza de Guardia Civil que había evacuado su cuartelillo del barrio del Antiguo la noche del 21. En total, unos 200 hombres. Aprovechando la ausencia de milicianos se pensó en ampliar la zona de seguridad y evitar ángulos muertos ocupando al amanecer tres edificios: el Círculo Easonense —a la entrada de la Parte Vieja—, el Club Náutico y el imponente edificio del Casino —actual Ayuntamiento—. Además de disponer de una verja perimetral estaba defendido con una ametralladora. Pero la situación, ya de por sí dramática, se agravó con la desertión de soldados y guardias civiles cuando vieron que, alrededor de las dos y media de la tarde, los que les estaban atacando al mando del comandante de la Guardia Civil García Ezcurra, eran precisamente 35 guardias civiles no sublevados, es decir, los que hasta hacía unas horas eran sus camaradas, además de numerosos milicianos que se iban uniendo a la lucha<sup>114</sup>.

A pesar de todo, la toma del Casino todavía costó una hora más y tres asaltos. Sus 40 defensores, dirigidos por el comandante Manso de Zúñiga —de vacaciones en la ciudad— tampoco se rindieron sin luchar<sup>115</sup>. El

---

114. CDMH, declaraciones de varios detenidos, sig. 0118\_032; y lista de prisioneros, sig. 0233\_007. También reproducida lista detenidos en BARRUSO, P., *La guerra civil en Guipúzcoa*, op. cit., p. 281.

115. Los restos de la batalla conservados en la fachada sur del actual Ayuntamiento —Gran Casino— dan testimonio nuevamente de la concentración del fuego ofensivo en ese sector. Por el contrario, ese tipo de pruebas está ausente en todas las fachadas del actual palacio de Goicoa —Comandancia Militar—, salvo un pequeño impacto de artillería hoy tapado. El Casino también tuvo en los pisos superiores.

teniente Machimbarrena dirigió el piso alto, la fachada orientada hacia el parque de Alderdi-Eder. El Torpedero n.º 3, tomado gracias a un golpe de mano de milicianos de la CNT en Pasajes, hizo algunos disparos desde la bahía, pero la batería de 155 mm. de Ametzagaña le obligó a buscar protección<sup>116</sup>. Los que no se rindieron en el Casino pasaron a la Comandancia Militar, distante 30 metros, aunque también acabaron presos. Su distribución era la siguiente: en la parte de la Caja de Recluta el personal fue repartido por su jefe, el comandante Eduardo Andrés, situando en el vértice que daba al Casino y al Náutico dos o tres soldados; en el frente del muelle, despacho del teniente coronel, otros dos soldados; en el otro vértice estaba el brigada Honorato y otros dos soldados; en el vértice que daba a la plaza de Lasala otros dos soldados<sup>117</sup>.

En esta acción nos interesa destacar la valiente y decidida actuación del comandante Ezcurra, que impidió el fusilamiento en el mismo Casino de 21 soldados y guardias civiles<sup>118</sup>.

### **3.8. 23 de julio. Combate del Hotel María Cristina**

De nuevo encontramos contradicciones en todas las versiones escritas sobre estos hechos, su duración y sus bajas. En lo que coinciden es en que al amanecer se iniciaron las operaciones de desgaste con fuego de fusilería y algún mortero, pero si el día anterior las escaramuzas del Casino y la Comandancia fueron relativamente rápidas en su duración, la del María Cristina se enquistó. Desde las primeras luces unos 70 defensores, Guardias de Asalto, una fracción de la Guardia Civil —y un piquete de Carabineros

---

116. Detalles sobre el Torpedero n.º 3 en “[Historia Naval de España](#)”. Torpedero N.º 3 y sobre su captura véase USABIAGA, Miguel, *Donostia rebelde*, Madrid: Ediciones irreverentes, 2020, pp. 35-35.

117. En total fueron unos 70 los prisioneros, incluyendo 12 jefes y oficiales y 31 guardias civiles. El cabo San Juan afirmó que antes de volver a luchar en el edificio de la Comandancia llegaron a un acuerdo a espaldas de los mandos para rendirse. CDMH, declaraciones de varios detenidos, sig. 0118\_021. Como curiosidad, en los planos de este edificio figura un pasadizo que conectaba el sótano con una salida —hoy tapiada— a uno de los muros del puerto, a un metro sobre el nivel del agua. La distribución dentro de la Comandancia en declaración del alférez Gonzalo Lera Basterra, en CDMH\_PS\_MAD\_1083\_EXP00003, *Sumario...*, p. 15.

118. Según uno de sus protagonistas eran 21. RODRÍGUEZ LLORENS, Fernando, “El gran Casino de San Sebastián”, *Historia y Vida*, Extra n.º 4, 1975, pp. 13-16 (artículo suelto), biblioteca Acuartelamiento Loyola. Las fuerzas sublevadas tuvieron 2 muertos y tres heridos oficiales. No obstante, en la CGG la cifra sube a 8 muertos, 20 soldados rendidos y algunos heridos, en el interior del Gran Casino.

que habían sido tomado como prisioneros—, fueron sometidos al intenso fuego de varios cientos de republicanos que se apostaron principalmente en el teatro Victoria Eugenia, la zona menos expuesta al tiro directo que se efectuaba desde la posición del capitán Padilla en Eguía, del grupo de tiradores que ocupaba la Equitativa y la ametralladora que se había situado ante la calle Iztueta, en los jardines de la Estación del Norte<sup>119</sup>.

También ayudó el Torpedero n.º 3, que realizó algunos disparos desde la boca del río, a cubierto de las baterías sublevadas. Aunque se hizo algún blanco en el hotel, algunos de los proyectiles cayeron en las casas colindantes, por lo que se ordenó su retirada. Se cuentan varios asaltos desde las calles inmediatas; pero los medios eran escasos. Una ametralladora Hotchkiss y un cañón de 75 mm en la planta baja del edificio de cinco pisos —de sólida construcción— y la verja metálica que formaba parte del perímetro no lo ponían fácil. En los pisos altos agentes de Seguridad y Guardias de Asalto. En los bajos Guardia Civil e Ingenieros. En una de las ventanas se encontraba el futuro sargento del Tercio de Oriamendi Aurelio García Ereña, el cabo de zapadores José Atalo Petrel y el brigada —de complemento— de artillería Federico García Ortiz de Viñaspre, que murió de un balazo en la frente a las nueve y media de la mañana<sup>120</sup>. El fuego de cobertura dejó un camión blindado destrozado en el puente del Kursaal.

Por fin, alrededor del mediodía, se logró abrir una brecha gracias a un camión cisterna que se dirigió a toda velocidad contra ella. Su conductor, el comunista Anastasio Carro Hernáez, fue abatido antes de que pudiese saltar. Un hecho desconcertante es el motivo por el que no salió ninguna columna desde Loyola para forzar el bloqueo del hotel y rescatar a sus ocupantes, pero lo cierto es que cerca de las dos de la tarde, sin ayuda de los cuarteles, sin municiones y con varios heridos, el capitán Cazorla ordenó su rendición<sup>121</sup>.

---

119. Sobre el momento y los componentes de esta posición hay confusión. Véase *Frente Popular*, 27-VII-1936.

120. Expediente personal GARCÍA ORTIZ DE VIÑASPRE, Federico. Información n.º 1306/38, 2148. Gentileza de D. Federico Cartón García, sobrino de Federico G. Ortiz de Viñaspre por su préstamo. Sin signatura.

121. En el *Diario de Pontevedra*, de 22-VIII-1936, se habla de una señal por medio de tres cohetes. Al no recibir respuesta dedujeron que los cuarteles habían caído. En el mismo diario se describe el intento de desalojar a un grupo que se hizo fuerte en el frontón del Urumea mediante la gasolina de un camión cisterna.

La lista de prisioneros se puede consultar, en CDMH, sig. 0233\_007 (lista de prisioneros). También reproducida lista detenidos en BARRUSO BARÉS, P., *La guerra civil en Guipúzcoa*, op. cit., p. 283. La cifra de bajas es de tres muertos y un asesinado cuando se rinde. Se desconocen los heridos. Los republicanos tuvieron 5 muertos. Véase anexo.

De nuevo encontramos al comandante de la Guardia Civil Ezcurra como protagonista indiscutible de la batalla. Fue el primero que entró por la brecha y de nuevo impidió la ejecución sumaria de los rendidos<sup>122</sup>. Lo que no pudo impedir fue el asesinato, a manos del comunista Jesús Larrañaga, del teniente de Asalto Atilano Roldán, una vez rendido<sup>123</sup>.

En días posteriores al combate apareció un relato fantasioso sobre el uso de escudos humanos. En efecto, algunas crónicas comentan que los defensores utilizaron a prisioneros como parapeto humano de protección. Alguna crónica los sitúa en ventanas, y otros atados a las verjas. Los libros con memorias posteriores repiten esta idea con algunos matices. Solo se ha encontrado alguna referencia, como la del Guardia de Asalto Rogelio Delgado<sup>124</sup>, quien afirmó que los pocos prisioneros que tenían eran Guardias de Asalto que no quisieron unirse a ellos y quedaron a cubierto. En el sumario instruido contra los defensores del María Cristina (CDMH, PS 1083\_3), se indaga sobre este suceso. Las declaraciones son dispares encontrando dos o tres que afirman que este suceso es cierto y la mayoría que confirman que los prisioneros estuvieron a cubierto. A día de hoy se desconoce si fue una burda invención como propaganda de guerra, tan habitual en la prensa de la época.

El día no podía acabar peor para los sublevados. Los Fuertes del Campo Atrincherado de Oyarzun, Guadalupe en Fuenterrabía, y el de San Marcos en Rentería, dependían operativamente del Regimiento de Artillería de los cuarteles de Loyola. Estos disponían de un armamento que en estos primeros momentos de la guerra todavía podía ser de alguna utilidad. Sin embargo, desde los cuarteles de Loyola no había margen para enviar refuerzos, y finalmente se posicionaron a favor del actual Gobierno.

---

...

Bien por convicción o bien por el hecho de estar prestando declaración, todos los detenidos que no tenían mando en las primeras declaraciones del día 23, 13 guardias de asalto, 2 guardias civiles y 1 policía dicen que fueron coaccionados, y que sus familias corrían peligro. Declaraciones en CDMH, sig. 0118\_23.

La fachada norte del Hotel María Cristina es uno de los escenarios bélicos más fotografiados ya que su piedra arenisca se encuentra acribillada agujeros de bala, en especial algunas ventanas, compatible con la dureza de la batalla. El Victoria Eugenia, por el contrario, apenas presenta impactos. Una fotografía de época se encuentra en *El Liberal*, 31-VII-1936, p. 2.

122. IRUJO, M., *La Guerra Civil en Euzkadi*, op. cit. Cap. IX.

123. ECHEANDÍA, J., op. cit., p. 341.

124. Declaración del Guardia de Asalto Rogelio Delgado González, en CDMH, sig. 0118\_23.



Plano de San Sebastián (escala 1:10.000), con croquis de las operaciones militares de julio de 1936, realizado

- |                             |   |
|-----------------------------|---|
| 1. Gobierno Civil           | 6. Fuerte de San Marcos                     |
| 2. Puente de Santa Catalina | 7. Convento de las Hermanitas de los Pobres |
| 3. Cementerio               | 8. Hotel María Cristina                     |
| 4. Cuarteles                | 9. Puente de acceso                         |
| 5. Posición de Ametzagaña   | 10. Puente de acceso                        |

SEBASTIÁN

CAJA 110.000

Plan de Guerra de Julio del año 1936



por José Vallespín. AGMAV, 2\_agmav-m-2089-15.

11. Defensa avanzada
12. Faldas de Ametzagaña
13. Posiciones enemigas
14. Posiciones enemigas
15. Convento de Uba

El Fuerte de Guadalupe fue tomado mediante dos acciones simultáneas: mientras el sargento Blanco abría las puertas a los milicianos en el acto de Lista de Ordenanza, un reducido comando conseguía colarse por una zona poco vigilada. El sargento Blanco quedó nombrado nuevo comandante del Fuerte, y el depuesto —capitán Grajera— fue asesinado a los pocos días<sup>125</sup>.

El sargento Güembe, comandante del Fuerte de San Marcos, a la expectativa de cómo iban desarrollándose los acontecimientos se decantó, junto a 8 soldados del lado no sublevado, e inició una serie de bombardeos sobre los cuarteles complementados con dos piezas que se colocaron en el cercano fuerte de Choritoquieta, que hasta entonces permanecía cerrado. Según *El Liberal* los proyectiles caían sin espoleta<sup>126</sup>.

### 3.9. 23-28 de julio. Asedio de los cuarteles

Entramos en una nueva fase, la del asedio al último terreno sublevado de Guipúzcoa, un baluarte insumiso a las autoridades: los Cuarteles de Loyola. La misma tarde en que se ocupó el hotel María Cristina el nuevo Comandante Militar Pérez Garmedia fijó como objetivo inmediato su reducción, el apresamiento de los sublevados y la incautación de su armamento antes de que la columna de Beorlegui se superpusiese a las dificultades que encontraban en la zona de Oyarzun y Rentería.

Quedó decretado un bloqueo total y se cortó el suministro de luz y agua<sup>127</sup>. Para evitar ser copados por el extremo de la línea sobre Eguía, sometida a continua presión, el capitán Padilla retiró las fuerzas de la Equitativa, la zona de la Estación del Norte y el Asilo de ancianos, reforzando las posiciones de Churco. Dos soldados que quedaron aislados por accidente fueron fusilados por los milicianos<sup>128</sup>.

A pesar de las pérdidas territoriales y de moral, el día 24 todavía se luchaba con virulencia en los 4.850 metros que tenía el perímetro del cerco.

---

125. BARRUSO BARÉS, P., *El fuerte de Guadalupe (Hondarribia) y las fortificaciones de Jaizkibel: Memoria e Historia*, Hondarribia: Hondarribiko Udala, 2015, pp. 72-78; RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, p. 80; y SAINZ DE LOS TERREROS, R., *op. cit.*, p. 66.

126. *El Liberal*, 29-VII-1936, p. 4. Véase RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, pp. 79 y 82-83.

127. A pesar de ello se cuenta con el arroyo de la vaguada de Ametzagaña que llegaba al cuartel de zapadores.

128. Los soldados Fernández Pórtoles y López Arconada. Disponemos del Procedimiento Previo para su consulta, pero este solo se pudo localizar gracias a la investigación de RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, p. 66, que fue quien primero lo referenció.



“Destrozos causados por las bombas que arrojó el trimotor sobre los cuarteles. La explosión hirió a seis soldados y acabó con la escasa moral de los facciosos”. *Frente Popular*.

Según lo citado por el capitán Padilla: “Desde este lugar —cementerio— se hacía fuego intenso contra nosotros, principalmente contra el caserío más avanzado —Moscotegui— y que estaba ocupado por el capitán Gutiérrez Alzaga. Nos tiraban con fusil, ametralladora, mortero de infantería y una o dos piezas de artillería que tenían emplazadas en los alrededores del cementerio y a unos 500 m. del caserío del capitán Gutiérrez, destrozando el piso superior del mismo”<sup>129</sup>.

Vallespín reconoció en su largo Parte de Operaciones el estado de ánimo de las dos principales posiciones, la de Ametzagaña y la del Cementerio. En la primera se inquietaba ante la apatía y el bajo estado de ánimo de sus ocupantes, entre ellos el capitán Piris Aboitiz. En cambio, la batería del capitán Sancho cumplía razonablemente. Aun así, se hizo fuego con los 155 hacia el Fuerte de San Marcos, y con los 75 mm Saint Chamond se disparó contra los atrincheramientos enemigos bajo el cementerio y fueron inutilizados varios

---

129. PADILLA, *op. cit.*, p. 7. En una de las escaramuzas, el día 26, murió el teniente de Asalto Justo Rodríguez Rivas, que vino al mando de la columna de Bilbao. Véase notas 100 y 112; también *El Liberal*. El 26 fue herido en las avanzadillas del cementerio y murió al día siguiente.

cañones del siete y medio<sup>130</sup>. En esta última organización defensiva a cargo del comandante Erce y 100 soldados la moral se mantuvo en los límites de lo aceptable. Disponen de alambradas de 20 metros de profundidad manteniendo al enemigo a una distancia de 200 metros y por ello reconoce la labor de sus ocupantes<sup>131</sup>.

Los sublevados, a tan escasa distancia, no tenían problemas en hacer blanco, como muestra la asombrosa cifra de 16 milicianos muertos durante todo el asedio. Entre los tiradores destacaron los soldados de los equipos de tiro.

En el propio de barrio de Loyola se había instalado un pequeño cuartelillo para milicias, y así recordaba Felipe de Música, uno de los tiroteos que se inició: “... un día, a eso de las 11 de la mañana, desde los cuarteles se inició el tiroteo contra el barrio, los tiros partían de las ventanas de los cuarteles, de las garitas de los centinelas y de los altozanos próximos, donde estaban apostadas varias patrullas de soldados. A consecuencia de este tiroteo cayeron varios muertos y heridos; el cuartelillo de Loyola quedó materialmente acribillado a balazos...”<sup>132</sup>.

Pero este asedio tenía demasiadas singularidades y el enemigo y el paisaje no era como el que había al otro lado de los antiguos blocaos rifeños o bajo las torres defensivas de las trochas cubanas. No era el reducto de Baler, en las Islas Filipinas. Pasados unos días, con más perspectiva de la situación, las bajas en combate y la progresiva pérdida de posiciones mermaron la moral, influyendo necesariamente en el ánimo de los sublevados y provocó que muchos soldados vieran viable desertar<sup>133</sup>. Algunos mandos no escapa-

---

130. En *Frente Popular* de 6-VIII-1936 se recogen más anécdotas. En el *Diario de Pontevedra* de 22-VIII-1936 se habla de un disparo con la artillería de Ametzagaña que cayó a unos metros de un camión cargado de pólvora “que los marxistas tenían a retaguardia y que estaba rodeado de unos 500 hombres, no haciendo explosión”. La cifra, a todas luces, es una exageración, pero coincide con una cita en AIMNO, GMG, C-69, Sumarísimo 1118/37, rollo 13, hoja 4159.

131. VALLESPIN, *op. cit.*, 14. Y testimonio de Pérez y Costa sobre la moral y piezas en Ametzagaña: CDMH, sig. 0118\_23. Véase CDMH, sig. 0118\_21 acerca de la moral y piezas en Ametzagaña.

132. BARANDIARÁN, José Miguel de, *La Guerra Civil en Euzkadi. 136 testimonios inéditos recogidos por José Miguel Barandiarán*, ed, *Flash Composition, S. L.*, 2007, Informe n.º 64, Testimonio de Felipe de Música. Véase también JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Luis, *Casilda, miliciana. Historia de un sentimiento*, Ed. Digital, cap. 3.

133. Padilla relata que en su posición en los caseríos del cementerio entre las dos compañías tuvieron 4 deserciones el día 26, y 2 el día 27. En *Frente Popular* de 27-VII-1936 se habla de dos tercios de la dotación de la batería del capitán Sancho en Ametzagaña, unos 25. RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, p. 80, dice que el 27 de julio desertaron el sargento Artal, 8 soldados y un carabinero.



Impactos en las fachadas de los cuarteles de Loyola. Miguel A. Domínguez Rubio.



Impacto en la fachada de los cuarteles de Loyola con bala original 90 años después. Miguel A. Domínguez Rubio.

ron a una cierta apatía y fuertes discusiones por la situación en la que se encontraban, en general, en el cuartel de Artillería, pero se conocen casos particulares como el del teniente de Artillería Vicente Unzueta, o la del capitán de Ingenieros Juan Miquel Servet, quien desde la tarde del 21 cambió su situación de adicto sublevado por la de postrado total. Más oscuro fue el incidente el día 23 con el capitán de Artillería Fernando Ferrer de Yarza. Las dos versiones difieren notablemente. Una pasaba por ser un oficial adicto, casi fanático a favor de la sublevación —incluso llegó a idear un plan para recuperar San Marcos<sup>134</sup>—, y la otra pasaba por quedar sumido en un estado de locura debido a la situación en la que se encontraban. Sea una u otra, el teniente coronel de la Brena acabó herido cuando se intentó desarmarle y poco después apareció cadáver. A día de hoy se ignora si perdió la razón, si murió a manos de sus compañeros o se suicidó<sup>135</sup>.

El régimen de comidas no ayudaba tampoco, aunque el problema se centraba en su reparto y periodicidad. Los testimonios difieren bastante. Según Vallespín, una vez restablecidos los turnos y volver a comer rancho en caliente, todavía quedaba alimento para meses. Según algunos soldados huidos y durante la toma de declaración de varios prisioneros, la totalidad de comida almacenada, al menos en el cuartel de Artillería, era suficiente para unos días<sup>136</sup>. La poca luz de la que se disponía se producía con una dinamo<sup>137</sup>.

Para que los sitiados no se acomodasen y sintiesen que el peligro era real, el día 25 —y siguientes— se aprovechó cualquier aparato de aviación disponible para dejar caer nuevas e intimidantes octavillas, arma psicológica igual de efectiva que las bombas de aviación que fueron lanzadas en días posteriores<sup>138</sup>. Los vuelos que trataban de lanzar mensajes sobre los cuarteles

---

134. AIMNO, GMG, C-69, Sumarísimo 1118/37, rollo 13, hoja 4179.

135. *Ibidem*, pp. 4179-4180, RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, pp. 66-67. Otro caso de pérdida de razón de los nervios es el del teniente de artillería Vicente Unzueta Arocena sobre el que se ordenó tenerle vigilado.

136. VALLESPÍN, *op. cit.* p. 15. Testimonio del artillero Pérez y Costa en CDMH, sig. 0118\_21. Según *Frente Popular* de 29-VII-1936 en la posición de Ametzagaña se pasaba hambre.

137. Testimonio artillero Pérez y Costa en CDMH, sig. 0118\_21. Según *Frente Popular* de 29-VII-1936 había un motor con gasolina. En el Sumario 1118/37 AIMNO consta que quedaban 300 litros de gasolina.

138. Uno de ellos, original, se conserva en el Sumario 1118/37 AIMNO, p. 878. Véase ARRARÁS, J., *op. cit.*, p. 25, RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, pp. 68-69.

Para tratar la pequeña campaña aérea contra los cuarteles hay multitud de fuentes y testimonios que confunden o repiten días, aparatos y bajas. Para su mejor comprensión se resume

eran contestados por disparos de milicianos desde el barrio de Loyola. Esto provocaba una serie de ametrallamientos desde los aeroplanos sin causar bajas. Donde sí las hubo fue en la escaramuza contra el cuartelillo de milicias del barrio ya citado<sup>139</sup>.

El día 26 se emplazó un obús de 210 mm traído desde el Fuerte de Guadalupe, en la cota que ocupa actualmente el parque de Arbaizenea —entonces alto de Amara—, en la zona de San Roque, distante 1.600 metros, y que gracias a su tiro curvo podía cañonear a cubierto de los cuarteles. De los cuatro disparos que se realizaron, hicieron blanco los dos últi-

...

así: Día 20, avión sublevado lanza octavillas; día 21 y 25, avión Gobierno lanzamiento de octavillas; día 26, avión Gobierno a las 16.00 horas, tres pequeñas bombas lanzadas manualmente y botellas de líquido inflamable; día 27 trimotor, dos bombas de 50 kg.

Sobre los vuelos de los días 21, 25 y 26: *“Los aviones utilizados pueden ser modelo De Havilland DH-60 “Moth” pilotados por Sebastián San Vicente y Felipe Del Río: Ambos fueron enviados a Donostia-San Sebastián el 21 de julio, sobrevolando con una avioneta DH-60 “Moth” (posiblemente, del aeroclub de Vitoria) ... lanzando proclamas y algunos artefactos caseros y proyectiles de artillería, pues no se disponía de bombas. Asociación Sancho de Beurko, en Felipe Del Río, biografía y testimonios inéditos sobre la muerte del ‘As’ de Euzkadi.*

Día 26: *“cuando, por primera vez, los cuarteles de Loyola fueron bombardeados por un avión de las fuerzas leales, el cual arrojó tres bombas, la oficialidad sublevada dijo a sus inferiores que aquello obedecía a una equivocación. Pero, cuando al otro día fue repetido el bombardeo los soldados acabaron de persuadirse de que no había tal error y que su situación no podía ser más crítica...”*

Día 27, dos bombas de 50 kg: *“Pronto comenzarían, partiendo desde Madrid, los vuelos de los aviones de las Líneas Aéreas Postales Españolas (LAPE) que, tras ser provistos de lanzabombas de fortuna, fueron los primeros vectores de bombardeo del Gobierno de la República en el frente norte. IRUJO, Xabier, Atlas de los bombardeos en Euzkadi, 2021: “Una bomba lanzada desde un trimotor leal al Gobierno, abrió en el patio principal un terrible pozo, hiriendo levemente a cuatro soldados y gravísimamente a dos”.*

Según Sumario 1118/37 AIMNO, p. 4159 se lanzaron tres bombas el día 23 sobre las posiciones de Ametzagaña, y según versión en p. 4160, el día 26: *“a las dieciséis horas un avión de la L. A. P. A. Douglas lanzó a mano una bomba “Hispania” de 50 kilos y a continuación otra de 10 kilos que cayeron ambas en el Cuartel de Ingenieros”.*

En resumen, sobre las bombas grandes, lo más probable es que se lanzaran dos bombas de 50 kg en dos pasadas consecutivas. Una cayó sobre el muro de separación (hay fotografía). La segunda debió caer en la zona del río. Si hubiera abierto un socavón la propaganda de guerra hubiera hecho uso de esa información. Hay una cita en la que se asegura que en los patios no hay ningún *“estrageo del bombardeo aéreo”*. Hubo entre cuatro y seis heridos. RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, p. 117, cita al capitán Miguel Mediavilla, enrolado a la fuerza que sabotaba las bombas quitándole las espoletas.

139. BARANDIARÁN, J. M., Informe n.º 64.

mos<sup>140</sup>. No hubo fuego de contrabatería hacia esa pieza ni hacia San Marcos y Choritoquieta con los cañones desplegados en el patio auxiliar del cuartel de Artillería. Según algunos testimonios, el derroche de munición de algunos milicianos era alarmante, aunque tenían la virtud de mantener la tensión. Si la zona del cementerio era la más activa en la línea occidental, el alto de Zorroaga lo fue en la oriental. Allí, protegido por la altura de la pequeña cota se atrincheraba el llamado grupo “dinamita”, compuesto, entre otros, por los famosos milicianos Félix Liquiniano y Casilda Hernández<sup>141</sup>. Al otro lado, en las fachadas de los edificios de Artillería, dirigía la defensa el comandante de carabineros Miguel García Rodríguez.

Es pertinente rescatar el Parte de Guerra de Vallespín pues, a nuestro entender, responde perfectamente a la pregunta sobre el estado de ánimo, varias veces citado, de parte de la oficialidad, que a la postre eran los responsables en el ejercicio del mando: “... *la oficialidad, desmoralizada, temiéndolo todo por sus familias, quería cuanto antes salir de aquella situación para ellos tan angustiosa..., porque ellos, con que les garantizaran la vida y una promesa de amnistía, tenían suficiente...*”<sup>142</sup>.

---

140. Según Chiapuso es un cañón y 4 obuses y luego nuevamente un cañón. CHIAPUSO, M., *op. cit.*, cp. 12. En el Acuartelamiento Loyola quedan hoy día restos visibles de aquella batalla. Hay varias zonas reconstruidas que pudieran ser producto del impacto artillero y de bombas de aviación compatibles con las fotografías de época conservadas. Alguno de ellos podría corresponder a los orificios abiertos en los muros para conectar ambos cuarteles. VALLESPÍN, *op. cit.*, p. 15.

Las fachadas en su tercera planta son de ladrillo vista ideales para que los impactos de fusilería dejen marcas. Dada su altura y poca visibilidad se organizó una inspección mediante elevadores y se identificaron varias docenas de impactos. Se retiraron algunos para su conservación y exposición en su Sala Histórica. El resto siguen allí para futuras investigaciones. Las fachadas más acribilladas son las orientadas hacia Zorroaga (curva del río) totalmente compatibles con su disparo desde las líneas atrincheradas que allí se construyeron. Las fachadas principales presentan orificios esporádicos. Recientemente han aparecido proyectiles de artillería en la zona que rodea los pilares del puente de Astiñene. Por el calibre pueden haber sido lanzados desde las piezas posicionadas en Ametzagaña o con la llegada de las tropas de Mola en septiembre. Retiran dos obuses de las obras de demolición del puente donostiarra de Astiñene | El Diario Vasco. Durante los siguientes años son numerosas las obras con referencias a daños ocasionados durante la guerra. ASHRS, GMG\_3. Obras. Leg. 1. *Las que se precisan en el Cuartel del 3.º Pesado para alojamiento de reclutas*. 5 de febrero de 1938 y Carpeta n.º 2. Cuartel Infanta M.ª Teresa (ingenieros). Diversas obras 1937-1938, archivo Comandancia de Obras. Burgos. Especial agradecimiento por todas las facilidades para la consulta del archvio al teniente coronel Rafael Alonso Rupérez, subteniente Jesús Aguilera y cabo 1.º Gumiel.

141. *Frente Popular*, 6-VIII-1936, RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, p. 134.

142. CHIAPUSO, M., *op. cit.*, p. 12; RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, pp. 66-72; VALLESPÍN, *op. cit.*, p. 16.

Es muy probable que Vallespín tuviera noticias del atasco de Beorlegui en Rentería, a 8 km. de Loyola (en los cuarteles se la conocía ya como la columna *fantasma* Beorlegui).

Por la tarde cunde un sentimiento general de pesadumbre, que se trajo con algunos síntomas de indisciplina por parte de los soldados, que se negaban a servir las piezas. Viendo lo insostenible de la situación, Vallespín envía una carta a los diputados electos por Guipúzcoa, como representantes del Estado, única autoridad que reconocía, para proponer una tregua bajo amenazas de bombardear la ciudad si continúan los bombardeos<sup>143</sup>. Como el teléfono estaba cortado por la voladura del tendido mediante dinamita, el enlace se hizo con emisarios.

El día 27, con la tregua en vigor y banderas blancas en algunos balcones<sup>144</sup>, se realizan los primeros contactos, delante del Edificio de Mando del cuartel de Zapadores, pasado el puente que daba entrada a los cuarteles, y desembocaban en las condiciones de rendición. Es un proceso muy bien documentado, por lo que no se insistirá en ello<sup>145</sup>. Según todas las declaraciones de los testigos y los documentos conservados del proceso, las condiciones impuestas por Vallespín eran, en su mayoría, lógicas y creíbles (las vigentes en el Reglamento de Campaña), a pesar de la relativa posición de debilidad de los sublevados<sup>146</sup>. Entre ellas figuraban garantizar la vida de los

---

143. Según PADILLA, *op. cit.*, p. 8. la tregua no fue respetada y “*a pesar de esto hubo gran tiroteo aquella tarde debido a que un teniente de Carabineros al mando de un grupo de rojos, había intentado pasar entre nuestros caseríos y al no hacer caso a los ‘altos’ que se le dieron, se hizo fuego contra ellos matando al teniente e hiriendo a un Guardia Civil*”. Podría tratarse del teniente de carabineros Matías Jiménez Pérez, con serias dudas sobre los motivos de su muerte (CGG) o por confusión de fechas, el teniente de Asalto Justo Gómez Ribas o el guardia civil enterrado en el monte Ametzagaña y citado en EGAÑA, Iñaki, *Los crímenes de Franco*, Tafalla: Ed. Txalaparta, 2009, p. 168.

144. RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, pp. 66-72. Consúltese el informe de los diputados de Guipúzcoa sobre la rendición de los cuarteles en: “*Rendición de los cuarteles de Loyola en San Sebastián, 30 de julio de 1936*”. Archive José María de Huarte y de Jáuregui. BASQUE LIBRARY. UNIVERSITY OF NEVADA, RENO (USA). Especial agradecimiento a Iñaki Arrieta Baro, de la Jon Bilbao Basque Library.

145. RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, pp. 66-72, se cita al miliciano comunista Ignacio Aramendi Laca participa de alguna manera en el parlamento con los defensores. Tribunal de Responsabilidades Políticas de Navarra (TRP), sentencia n.º 1180.

146. Irujo llega a afirmar que Amilibia le dijo antes de la entrevista: “*Procurar prolongar el alto el fuego veinticuatro horas más. No tenemos una sola caja de munición*”, “*...si los militares hacen una salida de los cuarteles, no lo hubiéramos podido impedir que se hicieran dueños de la ciudad y de la frontera francesa*”. Como todos los recuerdos de frases hay que tomarlas con mucha cautela. IRUJO, M., *La Guerra Civil en Euzkadi...*, *op. cit.* Cap. X. Por supuesto, todos los participantes se arrogarán el éxito gracias a su decisiva intervención...

amotinados, inutilización del material de guerra, rendirse a fuerzas regulares, etc. Una de las condiciones, quizás la principal, por inasumible para los diputados, era la de no someter a Consejo de Guerra a los responsables.

A partir de este momento difieren las versiones. Según el propio testimonio/juicio de Vallespín, éste lo expone a los mandos y propone una salida hacia Navarra logrando reunir a 21 oficiales y un sargento. Ante la evidencia de que está solo, en la madrugada del día 28, José Vallespín, en estos momentos ex-teniente coronel por su condición de sublevado, abandona los cuarteles de Loyola por la zona de Ametzagaña camino de Navarra.



Cañón de 155 mm en la posición del monte Ametzagaña. Gordegia.

Pero según la versión de las familias de algunos oficiales que estaban a resguardo en el Sanatorio de Uba<sup>147</sup>, sus maridos les llegaron a contar esa misma mañana, antes de la rendición, que la noticia fue una sorpresa total.

---

147. RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, pp. 70-71.

Esta decisión le perseguirá durante toda su carrera militar y hoy solo la podemos entender en el preciso contexto de esa semana de julio. El abandono de una guarnición en tiempos de guerra de la que es responsable, no sólo fue criticado, sino censurado y juzgado. Tiene demasiados matices de índole militar y elementos subjetivos de tipo humano. Si se quedaba en los cuarteles, sería juzgado. Dada su implicación actuando en los sucesos de 1934 y presidiendo numerosos Consejos de Guerra, con toda probabilidad acabaría fusilado. Pero esa información la tenemos ahora. Si huía, aún con todas las vicisitudes expuestas podría vivir y seguir luchando, pero esa nunca puede ser la actitud de quien ejerce mando, ni siquiera ante una muerte inminente. En el sumario que posteriormente se instruyó<sup>148</sup>, en el contexto de la época, aunque fue condenado por negligencia, quedó absuelto por el delito de abandono de servicio.

A las 09:50 de la mañana del 28 de julio, ondean definitivamente en los dos cuarteles de Artillería y Zapadores bandera blanca. También los milicianos han colocado otra al otro lado del río. Los Cuarteles de Loyola han caído<sup>149</sup>.

### **3.10. Epílogo y consecuencias**

Todos los hechos que rodean el episodio de la sublevación, los diferentes combates y el asedio de los Cuarteles de Loyola, tanto durante el proceso como durante su desenlace presenta algunas singularidades que conviene resaltar.

A diferencia de otros asedios coetáneos —como el Cuartel de Simancas en Gijón o el Cuartel de la Montaña en Madrid— no hubo incendios, no hubo ejecuciones sumarias, no hubo atrocidades<sup>150</sup>. Un caso atípico gracias al trabajo de los partidos moderados que aún disponían de cierto poder. Como es sabido los cuarteles fueron ocupados por la Junta de Defensa<sup>151</sup> en un acto relativamente sencillo pero cargado de simbolismo, sin excesos. En el Cuarto de Banderas del cuartel de Artillería son rendidos los dos cuarteles. Ante el depuesto Comandante Militar Coronel Carrasco<sup>152</sup>, el comandante Herce

---

148. AIMNO, GMG, C-69, Sumarísimo 1118/37.

149. La hora aparece en la nota del gobernador civil al Gobierno *Frente Popular*, 29-VII-1936 y en *El Liberal*, 29-VII-1936. Las bajas durante el asedio son: sublevados: 5 muertos, 7 heridos y 1 posible suicidio. Republicanos: 16 muertos. Véase anexo.

150. Incluso el capitán cajero repartió los haberes del mes, aunque luego los desvalijan.

151. Creada el 26 de julio.

152. Todo apunta a que desde que volvió a los cuarteles se encontraba en situación de retenido. Tiene algún grado de participación en las negociaciones finales. Incluso la última noche antes de la rendición la pasó en la Diputación.



Vehículos para transportar al personal rendido en los cuarteles. *ÉRI*.



Batería de cañones, fotografiados tras el asedio. *Euzkadi*.

hace entrega del cuartel de Ingenieros y el comandante Velasco entrega el de Artillería. La inédita escena es presenciada por Pérez Garmendia, multitud de autoridades y periodistas que levantarán acta periodística y tal y como se había acordado, las fuerzas regulares leales<sup>153</sup> custodian fuera del Cuarto de Banderas la entrada del puente y los accesos a los edificios.

Como trofeo de guerra son llevadas a la Diputación las banderas del regimiento de Artillería y del batallón de Zapadores y expuestas en el balcón principal<sup>154</sup>.

El arsenal de Artillería fue confiscado por las autoridades de la Junta de Defensa que en esos momentos luchaba en Guipúzcoa en varios frentes. El armamento colectivo como ametralladoras y morteros siguió la misma suerte. Los fusiles, mosquetones y pistolas fueron saqueadas por la CNT en su famoso golpe de mano con tres camiones por la parte trasera de los cuarteles por dos razones principalmente: por sus desavenencias en el reparto del botín en el María Cristina<sup>155</sup> y, para negociar su entrada en la Junta de Defensa. A nuestro entender, la cifra de 1.500 fusiles incautados, citado repetidamente en varias memorias, se trata de una cifra insostenible a la luz de los datos consultados, más propio de la propaganda de guerra<sup>156</sup>. Los cuarteles de Loyola disponían de un armamento de dotación según plantilla orgánica para un regimiento de Artillería y un batallón de Zapadores, pero los remanentes se encuentran en los depósitos de Burgos, en el Parque de Artillería. La cifra real rondará la mitad, incluso descontando los que habían sido entregados en el Casino y Comandancia Militar.

Todos los jefes, oficiales, agentes de los Cuerpos de Seguridad, paisanos y algunos sargentos quedaron presos, en total unos 86<sup>157</sup>. El resto tuvieron un permiso por su *licencia* vía Decreto gubernativo<sup>158</sup>, pero dadas las circunstancias, con la *solicitud* de volver a servir en el Ejército al día siguiente.

---

153. Se reunió a la fracción de la Guardia Civil que estaba prisionera en la Diputación tras su rendición en el María Cristina. Tras prometer lealtad al Gobierno actuarán como fuerzas regulares al mando del nuevo Comandante Militar Augusto Pérez Garmendia. De aquí partió al frente de Oyarzun donde cayó prisionero.

154. *Frente Popular*, 29-VII-1936.

155. CHIAPUSO, M., *op. cit.*, cap. 7 y cap. 18. Y eso que solo habla de la armería de uno de los dos cuarteles que hay. Haría falta una flota de camiones para transportarlos. Fueron llevados al Palacio de Bidebieta, hoy desaparecido.

156. Amilibia habla de 2000 fusiles, Irujo 1700...

157. CHIAPUSO, M., *op. cit.*, cap. 18. Para BARRUSO BARÉS, P., *La guerra civil en Guipúzcoa*, *op. cit.*, pp. 280-281 son 68. Ruiz Llano afirma que son 61. Consultar CDMH, sig. 0233\_007 y *Frente Popular*, 29-VII-1936.

158. Véase nota n.º 88.

Los cuarteles de Loyola se convirtieron en cuarteles de milicias y los fuertes de San Marcos y Guadalupe siguieron sus propias vicisitudes<sup>159</sup>.

Las bajas totales, sin duda la peor de las consecuencias en este tipo de acontecimientos, entre el 18 de y el 28 de julio, han sido objeto de numerosas especulaciones variando de nuevo las cifras según las fuentes.

Uno de los problemas que hubo era la identificación de cualquier fallecido por causas naturales o accidentes, asesinatos por delincuencia común o por motivación política. La propaganda de guerra indudablemente ha contribuido a distorsionar las cifras hasta cotas inimaginables. Lo mismo sucede con los testimonios y memorias, listados en monumentos funerarios cuarteros y toda una casuística variable.

Con el tiempo y las diferentes investigaciones<sup>160</sup> se han acotado las cifras con un pequeño margen de error salvo el apartado de heridos,



Miliciano Alberto Cayón Vázquez y Antonio Rodríguez Márquez, cornetín de órdenes de Vallespín. Foto Alonso / *El Liberal*.

159. ROYUELA, *op. cit.*, pp. 22-24.

160. En un panteón de la Guerra Civil se depositaron fallecidos sublevados y fallecidos republicanos. Se han identificado 17 fallecidos republicanos en la Batalla de San Sebastián y otros 14 casos dudosos. Véase Sociedad de Ciencias Aranzadi: *Informe relativo a posibles enterramientos de milicianos y gudarís en el mausoleo del cementerio de Polloe (Donostia-San Sebastián, Gipuzkoa)*, mayo 2022.

Véase también Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora: *Víctimas mortales de la guerra civil en Euskadi*. Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.

un asunto en el que todavía queda campo de investigación. A muchos de ellos se les pierde la pista en Hospitales Militares o directamente no fueron computados<sup>161</sup>.

Los fallecidos por causa directa de la batalla, en el curso actual de las investigaciones, son 68. De ellos 14 militares, 37 pertenecientes a las diferentes milicias y cuerpos de seguridad que se mantenían leales y 17 civiles por varias causas, principalmente por fuego cruzado y otras causas desconocidas.

Tratándose de pérdidas civiles es pertinente mencionar aquellas que afectan a su patrimonio. Además de numerosos desperfectos en aquellos lugares considerados como zona de guerra en el centro de la ciudad, se encuentra la línea de asedio sobre los cuarteles que incluía una buena cantidad de caseríos que fueron ocupados por ambos contendientes. Sus moradores tuvieron que buscar protección ya que, debido a la intensidad de los combates, quedaron gravemente dañados. Algunos incluso fueron saqueados —en la prensa de la época hay una denuncia contra un capitán—, y uno de sus habitantes Miguel Alquiza —caserío Moscotegui— murió tiroteado sin saber de qué trinchera partió la bala asesina<sup>162</sup>.



Recorte de prensa de 1943 con la declaración oficial de la batalla de San Sebastián y del asedio a los cuarteles de Loyola como acciones de guerra. *Hoja Oficial del Lunes* de la Provincia de Guipúzcoa.

161. EGAÑA, I., *op. cit.*, p. 55, escribe que el día 22 la Casa de Socorro, ubicada en el barrio de Amara, efectuó 160 asistencias a milicianos heridos que eran transportados por bomberos del Cuerpo de Donostia.

162. *Frente Popular*, 30-VII-1936: se acusa al Capitán Gutiérrez Alzaga de varios robos y al alférez Rebollar del asesinato de Alquiza. A día de hoy no hay forma de comprobar su veracidad o si forma parte de la propaganda de guerra de aquella publicación. Los caseríos más dañados son los de Moscotegui, Churcoene, Udaraberri, Echecho, Igola, Sibili, Tunis, Loren-ciene, Zamorra.

Salvo una mención de Chiapuso, en la que se ejecuta a un miliciano por una violación, pero sin dar fecha ni lugar, no hay constancia en estos 10 días sobre las habituales violencias de tipo sexual ejercidas contra la mujer en caso de conflicto bélico. Al contrario, se han documentado casos de mujeres milicianas, algunas fallecidas y otras que escribieron sus memorias.

El destino de la mayoría de los sublevados cautivos, lo que se conoció como la masacre de la cárcel Ondarreta, tampoco es objeto de este estudio. Tampoco las responsabilidades de los implicados por acción y omisión ni la ola de locura vengativa y sus excesos que se extendió en los futuros bandos.

Una porción considerable de personal militar y de los cuerpos de seguridad que permaneció leal al Gobierno actuará a sus órdenes y formarán la base de las Unidades que lucharán en toda la cornisa cantábrica aportando experiencia y disciplina.

Entre los que se sublevaron y no fueron asesinados tuvieron que pasar por un proceso de información, tanto jefes y suboficiales como personal médico, con el consiguiente expediente de depuración, incluidos severos juicios y con una cantidad variable de penas dependiendo del grado de tibieza o implicación en la sublevación. El proceso represivo se extendió incluso al personal militar retirado<sup>163</sup>.

Por acabar con esta larga lista de puntos negros, recordemos la situación de desamparo en la que quedarán muchas de las familias de los militares y demás personal detenido o fusilado en su caso. Se dan casos de viudas que tendrán que acudir a comedores públicos habilitados por la Junta de Defensa<sup>164</sup>.

---

163. RUIZ LLANO, G., *op. cit.*, pp. 72-84. ASHRS, GMG\_3, Antecedentes. Leg. 8, 1939, *Documentación relativa a los jefes, oficiales y suboficiales profesionales, que el 18 de julio de 1936 contribuyeron a la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional. / Dando cuenta se remita relación de generales que el 18 de julio de 1936 se sumaron al Glorioso Movimiento Nacional. / Remisión a Burgos de relación nominal de primeros Jefes de Cuerpo y Servicios de la Plaza. / Relativo al Archivo Histórico Militar.* ASHRS, GMG\_3., Leg. 19, 1936, *Informaciones de Jefes y Oficiales.* ASHRS, GMG\_3., Leg. 12, 1936, *Presentados en el mes de septiembre oficiales y clases de la Guardia Civil, carabineros, asalto y seguridad, infantería, ingenieros y artillería. Traslado de destinos. Guardia Civil, Guardia de Seguridad, Guardia de Asalto.* Tras la planificada masacre en la cárcel de Ondarreta el 30 de julio se celebraron en agosto dos Consejos de Guerra contra algunos de los supervivientes. Los pocos que quedaron vivos fueron juzgados por el Tribunal Popular de Euskadi entre 1936 y 1937 y posteriormente vueltos a ser juzgados por las nuevas autoridades en el Sumario 1118/37 AIMNO.

164. ASHRS, GMG\_3, Leg. 12, 1936, *Viudas.*

Una reflexión final. Al ser el periodo temporal estudiado tan corto hace pensar, a priori, que la Batalla de San Sebastián tiene poco que ofrecer como novedad, pero la concentración de hechos relevantes y personas tan variadas en tan pocos días hace necesario alargar los estudios y profundizar en temáticas, que por problemas de espacio no podemos ampliar.

### **Conclusiones finales**

Debido a las particularidades propias de una guerra civil, el tratamiento de los hechos militares que rodean la Batalla de San Sebastián y que afecta a la guarnición donostiarra, principalmente la de los Cuarteles de Loyola, ha estado condicionado por variadas ideologías a lo largo de casi un siglo. La simplificación de argumentos y la búsqueda de un antagonista, necesario para crear un bloque o un enemigo entre ricos y pobres, entre obreros y militares, entre oficiales y soldados, etc., solo ha contribuido a distorsionar unos sucesos que merecen otro tipo de análisis.

En el centro de estos sucesos encontramos a varios cientos de militares y miembros de los cuerpos de seguridad que no forman un bloque unitario de pensamiento, pero que tiene unas singularidades propias como la jerarquía y el cumplimiento de órdenes. La guarnición militar de San Sebastián, mayoritariamente no estaba implicada en una sublevación; de hecho, hacía una vida con normalidad en una ciudad, que para muchos era su ciudad, con la prohibición absoluta de militar en cualquier actividad política.

Los cabecillas de la rebelión solo contaban en San Sebastián con unos pocos militares de baja graduación y personal civil enrolado en milicias, ineficaces para poder arrastrar a fuerzas tan variadas. El Comandante Militar, estuvo al tanto de algunos movimientos, pero no estaba dispuesto a sublevarse —o no sublevarse— sin tener asegurada una victoria. Por diferentes razones quedó al margen hasta el último momento y cuando se conocen las primeras noticias —y la falta de ellas—, prefirió quedar a la expectativa para saber qué camino tomar. El general Muslera, enviado por Mola para ponerse al mando, si fallaran los planes iniciales, tampoco tomó partido. Esta situación de confusión generalizada provocó que partidos extremistas se adelantasen tomando las instituciones. Cuando Carrasco observó la deriva revolucionaria e intentó posicionarse a favor de los sublevados fue demasiado tarde y se vio arrastrado por los acontecimientos.

Vallespín asumió el mando de la rebelión, tomando decisiones erráticas, fruto de la información disponible y de su habilidad para ejecutarlas.

Al propio fracaso de la sublevación deben sumar la detracción de importantes fuerzas necesarias en otros frentes, algo que también ocurrió a la inversa, alargando el conflicto.

Cuando todo acabó, el coronel Carrasco fue culpable para los dos futuros bandos. Quedó bajo arresto, luego detenido y finalmente asesinado. Fue el cabeza de turco ideal para ocultar los graves fallos de planificación de la sublevación en la ciudad y eludir responsabilidades tanto del general Mola como del teniente coronel Vallespín.

Todos estos intereses contrapuestos provocan que los hechos bélicos desarrollados en la ciudad quedan ensombrecidos o amplificadas superlativamente, según la fuente, el testimonio o la propaganda de guerra.

La Batalla de San Sebastián tuvo víctimas sublevadas, republicanas y civiles, pero, para el nuevo régimen que surgió de la Guerra Civil española y su sistema represor, la actitud de todo militar ante el inicio de la sublevación solo podía ser la de convertirse en mártir o luchar a su favor. El resto merecía su reproche en sus más variadas formas y penas.

A lo largo de casi un siglo, sus protagonistas han sido objeto de todos los adjetivos posibles según la conducta adoptada: fascistas, leales, mártires, traidores, golpistas, sublevados y una larga lista que, como se ha podido comprobar en el estudio precedente, no contempla ni la variedad de opiniones ni la singularidad del estamento militar tan propio de la época.

A modo de conclusión general podemos decir que la sublevación militar en San Sebastián, principalmente en los Cuarteles de Loyola, no estuvo bien planificada y tenía difícil que saliera adelante. Cuando la mayoría de la guarnición se decantó por la sublevación, siguiendo las órdenes y la jerarquía, quedó demostrado el poco entusiasmo que esta acción suscitaba. La máxima autoridad militar de la Provincia intentó no posicionarse, creando un vacío que fue aprovechado por los partidos extremistas para ganar la Batalla de San Sebastián e iniciar un movimiento revolucionario.

## ANEXO

### Bajas durante la Batalla de San Sebastián 22-28 de julio de 1936 (provisional)

	<b>Sublevados</b>	<b>Republicanos</b>
Combate de Larramendi 22 de julio	Muertos: 2, (1 Tt. Artillería y 1 Sld. Artillería). Heridos: 3, (2 Slds. Artillería y Sgto. G. Asalto).	
	Hay un Sldo. Muerto y dos heridos, sin datos, citados en los primeros días y otros.	Muertos: 16. Heridos: se desconocen.
Combate de Gran Casino y Comandancia Militar 22 de julio	Muertos: 2, (1 Cabo Artillería y 1 Guardia Civil). Heridos: 3, (1 Cte. De Infantería, 1 Sld. De Infantería y 1 BG de Artillería).	
Combate del Hotel María Cristina 23 de julio	Muertos: 3, (1 G. Asalto, 1 BG de Artillería y 1 Carabinero). Asesinado: 1, Tte. Asalto Heridos: se desconocen	Muertos: 5. Heridos: se desconocen.
Asedio de los Cuarteles 22-28 de julio	Muertos: 5, (3 Slds. Artillería, 2 Carabineros, 1 Requeté). Heridos: 7. Suicidio / asesinato: 1, Cap. Ferrer.	Muertos: 16. Heridos: se desconocen.

Totales:		
	<b>Muertos</b>	<b>Heridos</b>
Sublevados	14	13
Republicanos	37	Se desconoce
Civiles	17	Se desconoce
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	Se desconoce

\* Tabla provisional utilizando la bibliografía, hemeroteca y fuentes anotadas. Al no ser objeto de este trabajo no se han consultado los registros hospitalarios, juzgados, registros civi-

les, etc. Como ejemplo se pueden citar bajas no oficiales del María Cristina: “... *se dedicó más bien a atender a ciertos heridos que llevaron a una habitación en que él estaba con otro soldado...*” en CDMH\_PS\_MAD\_1083\_EXP00003, p. 20v, o el supuesto rescate clandestino del cuerpo de un Guardia Civil en Ametzagaña EGAÑA, Crímenes... p. 168., o los 160 heridos tratados en la Casa de Socorro el día 22 en EGAÑA, 1936 Guerra... p. 55. De nuevo en EGAÑA, Las víctimas del ...p. 35, hay 32 defunciones, citando archivos del Juzgado municipal. En la CCG las cifras ofrecidas son todavía más dispares. Véase nota 118.

Como curiosidad y para completar la información, en el rollo n.º 10, p. 769/19, Sumarísimo 1118/37 se toma declaración al sargento Simón Cuesta y relata que cuando les atacaron en la posición de Ametzagaña: “*trataron de hacer una descubierta por allí, matando un guardia civil que quedó a unos 200 metros, apellidado Cordevilla*”.

## **Fuentes bibliográficas utilizadas**

### ***Archivos***

Archivo General Militar de Segovia (AGMS.)  
 Archivo General Militar de Ávila (AGMAV).  
 Archivo General del Ministerio del Interior (AGMI).  
 Archivo General de Navarra (AGN).  
 Archivo Histórico de Euskadi (AHE)  
 Archivo Intermedio Noroeste (AIMNO).  
 Archivo Sala Histórica del Regimiento Sicilia (ASHRS).  
 Biblioteca Virtual de Defensa (BVD).  
 Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH).  
 Koldo Mitxelena Kulturunea (KMK).  
 Portal de Archivos Españoles (PARES).

### ***Hemeroteca***

Boletín Oficial del Estado (BOE). (2016)  
 Boletín Oficial de la Guardia Civil (BOGC). 1936.  
 El Correo del Norte (San Sebastián). (1901)  
 El Día (Bilbao). 1934.  
 El Diario de Pontevedra. 1936.  
 El Diario Vasco (San Sebastián). 1936-1937.  
 El Liberal (Bilbao). 1936.

El Pueblo Vasco (San Sebastián). 1931-1936.  
El Pueblo Vasco (Bilbao). 1936.  
EÍ (Bilbao). 1937.  
Euzkadi. 1936.  
Euzkadi Roja (Bilbao). 1936.  
Frente Popular (San Sebastián). 1936.  
Gaceta de Madrid. 1936.  
Heraldo de Madrid (1909).  
Hoja Oficial del Lunes de la Provincia de Guipúzcoa (1943).  
La Constancia (San Sebastián). 1936.  
La Voz de España (1937).  
La Voz de Guipúzcoa (1936).  
Vida Marítima (1909).  
La Ilustración Artística (1909).  
La Ilustración Americana (1909).

### ***Sitios Web***

Dokuklik. Archivos de Euskadi. <https://dokuklik.euskadi.eus>  
elDiario.es. <https://www.eldiario.es/>  
El Diario Vasco. <https://www.diariovasco.com/>  
Euskadiko Artxivo Historikoa. <https://www.artxibo.euskadi.eus/>  
Gordegia. <https://gordegia.eus/es/>  
Hemeroteca Donostia Kultura. <https://www.donostia.eus/DonostiaKultura/donostiateka/?locale=es>  
Hemeroteca Koldo Mitxelena. <https://w390w.gipuzkoa.net/WAS/CORP/DKPAtzokoPrentsaWEB/aurkibidea?lng=es>  
Historia Naval de España. <https://blog.todoavante.es/>  
Kutxateka. <https://kutxateka.eus/>  
Nauta 360. <https://www.expansion.com/nauta360.html>  
PARES. Portal de archivos españoles. <http://pares.mcu.es/>  
Urrestarazu Parada, Ion. [donostiando.blogspot.com](http://donostiando.blogspot.com)

## Bibliografía

### *Libros / Monografías*

- ALPERT, M., *La reforma militar de Azaña*, Granada: Comares, 2008.
- ÁLVAREZ ROYUELA, R., *Guerra de España 1936-1939: Testimonio de un militar de la República*, Hondarribia: Ayuntamiento de Hondarribia, 2007, 247 pp. ISBN 978-84-934524-5-2.
- ARRARÁS, J., *Historia de la Cruzada Española*, Madrid: Ediciones Españolas S. A., 1942.
- AZURMENDI, M., *En el Requeté de Olite*, Córdoba: Almuzara, 2016.
- BARANDIARAN, J. M., *La Guerra Civil en Euzkadi: 136 testimonios inéditos recogidos por José Miguel Barandiarán*, s. l.: Flash Composition SL, 2017.
- BARRUSO BARÉS, P., *La guerra civil en Guipúzcoa (Julio-Septiembre de 1936)*, Alegia: Hiria, 2006.
- , *El fuerte de Guadalupe (Hondarribia) y las fortificaciones de Jaizkibel: Memoria e Historia*, Hondarribia: Hondarribiko Udala, 2015.
- BASALDUA, P., *Euzkadi, la guerra antes del Estatuto*, Vitoria-Gasteiz: IVAP, 2016.
- BUSQUETS, J. y LOSADA, J. C., *Ruido de sables. Las conspiraciones militares en la España del s. XX*, Barcelona: Crítica, 2003.
- CARDONA, G., *El poder militar en la España contemporánea hasta la Guerra Civil*, Madrid: Siglo XXI, 1983.
- CARMONA OBRERO, F. J., *El Orden Público en Sevilla durante la II República*, en Departamento de Historia Contemporánea. Universidad de Sevilla, 2009.
- DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL GOBIERNO VASCO, *Guía de fuentes documentales y bibliográficas sobre la Guerra Civil en el País Vasco (1936-1939)*, Vitoria-Gasteiz: Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, 2009.
- ECHEANDÍA, J., *La persecución roja en el País Vasco: Estampas de martirio y cárceles de Bilbao: Memorias de un ex-cautivo*, Barcelona: s. n., 1945.
- EGAÑA SEVILLA, I., *1936 Guerra Civil en Euskal Herría*, Tafalla: Aralar Liburuak, 1998.
- , *Los crímenes de Franco*, Tafalla: Txalaparta, 2009.
- , *Las víctimas del genocidio franquista en Donostia*, Donostia-San Sebastián: Genozidioaren Biktimen Elkarte, 2011.
- IRUJO, M., *La Guerra Civil en Euzkadi antes del Estatuto*, Madrid: s. n., 1978.

- JIMÉNEZ DE ABERASTURI, L. y J. C., *La guerra en Euskadi: Trascendentales revelaciones de unos testigos de excepción acerca de la guerra del 36 en el País Vasco*, Barcelona: Plaza & Janés, 1978.
- JIMÉNEZ DE ABERASTURI, L., *Casilda miliciana: Historia de un sentimiento*, Donostia-San Sebastián: Txertoa, 1985.
- KOLDO MITXELENA KULTURUNEA, *Guerra civil en Gipuzkoa: Resistencia y dignidad* [Tríptico, exposición 10/09/2019-28/12/2019], Donostia-San Sebastián, España, 2019.
- LLEIXÁ, J., *Cien años de militarismo en España*, Barcelona: Anagrama, 1986.
- MARTÍNEZ BANDE, J. M., *Nueve meses de guerra en el norte*, Madrid: San Martín, 1980.
- MINISTERIO DE LA GUERRA, *Anuario militar de España* [Texto impreso], Madrid: Ministerio de la Guerra, 1936, pp. 17, 68-73, 116-114, 124.
- MOGABURO LÓPEZ, F. J., *Historia de la profesión militar*, s. l.: Colección histórica de la Asociación Sargentería, 2021.
- MUÑOZ ECHABEGUREN, F., *San Sebastián, los años trágicos, 1934-1936-1939*, Donostia-San Sebastián: Txertoa, 2006.
- OLAZÁBAL ESTECHE, C. M., *Negociaciones del PNV con Franco*, Donostia-San Sebastián: Ediciones Atxular Atea / Fundación Popular de Estudios Vascos, 2014.
- RUANO ARAGÓN, A., & ECHEVERRÍA AYLLÓN, I. (Coords), *La larga crisis del s. XX* (pp. 374-375). En *Síntesis de la Historia de Guipúzcoa*, Donostia-San Sebastián: Kutxa Fundazioa, 2017, pp. 374-375.
- RUIZ LLANO, G., *Militares y Guerra Civil en el País Vasco: Leales, sublevados y geográficos*, Bilbao: Beta III Milenio, 2019, pp. 39-148.
- SAINZ DE LOS TERREROS, R., *Horas críticas: Cómo se desarrolló el movimiento revolucionario en el Bidasoa*. Edición crítica y estudio previo de P. Barruso Barés, Hondarribia: Hondarribiko Udala, 2018.
- URGOITIA, J. A., *Crónica de la Guerra Civil de 1936-1937 en la Euzkadi peninsular: Primera parte, Tomo I*, Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco, Servicio de Publicaciones, 1984.
- USABIAGA, M., *Donostia rebelde*, Madrid: Ediciones Irreverentes, 2020.
- VARIOS AUTORES, *Así llegó España a la Guerra Civil: La República 1931-1936*, Tomo 1, Madrid: Biblioteca El Mundo, 2005, pp. 128-201.
- VARIOS AUTORES, *Historia de España*, Tomo 11, Barcelona: Planeta, 1991, pp. 394-415.

### ***Artículos en Boletines y Revistas***

- DOMÍNGUEZ RUBIO, M. A., Cuarteles de Loyola: Centro del poder militar en la defensa de la frontera pirenaica occidental: Génesis, proyecto e inauguración, *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián y Gipuzkoa*, 57 (2024), pp. 77-134.
- , Cuarteles de Loyola: Testigos y actores durante la transición, San Sebastián 1926-1936, *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián y Gipuzkoa*, 58 (2025), pp. 485-580.
- GONZÁLEZ CALLEJA, E., Entre el antimilitarismo y la defensa de la República: La Unión Militar Republicana Antifascista, *Desperta Ferro: Especiales*, 35 (2023), pp. 40-45.
- HUERTA BARAJAS, J. A., Gobierno y administración militar en la II República Española, *Derecho Histórico, Boletín Oficial del Estado*, Madrid, 2016.
- LUENGO TEIXIDOR, F., Comentarios sobre el “Alzamiento Nacional” de 1936 en San Sebastián: La actitud del coronel Carrasco, *Letras de Deusto*, 37 (1987), pp. 61-75.
- MORTERA, A., Guerra Civil Española: La artillería del norte republicano, *Revista Soldiers*, 58 (2000), pp. 40-45.
- MUÑOZ BOLAÑOS, R., En vísperas de la catástrofe: Las Fuerzas Armadas en julio de 1936, *Desperta Ferro: Especiales*, 36 (2023), pp. 12-21.
- PAYNE, S., Orígenes de la Guerra Civil, *Historia 16*, 286 (2000), pp. 55-73.
- RODRÍGUEZ LLORENS, F., El gran Casino de San Sebastián, *Historia y Vida*, Extra 4 (1975), pp. 13-16.
- VAQUERO MARTÍNEZ, S., El orden y la ley: Las fuerzas de seguridad republicanas, *Desperta Ferro: Especiales*, 36 (2023), pp. 46-51.
- ZURBANO MELERO, J. G., Una aproximación a la historia de los astilleros guipuzcoanos en la época contemporánea (1780-1980), *Itsas Memoria: Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 2 (1998), pp. 327-362.

### ***Recursos en Internet***

- ASOCIACIÓN SANCHO DE BEURKO, Felipe Del Río, biografía y testimonios inéditos sobre la muerte del “As” de Euzkadi, *elDiario.es*, 19 de diciembre de 2019 ([https://www.eldiario.es/euskadi/blogs/fighting-basques-ecos-de-dos-guerras-1936-1945/felipe-rio-testimonios-as-euzkadi\\_132\\_1178877.html](https://www.eldiario.es/euskadi/blogs/fighting-basques-ecos-de-dos-guerras-1936-1945/felipe-rio-testimonios-as-euzkadi_132_1178877.html), 14 de febrero de 2026).
- BARRUSO BARÉS, P., Verano y Revolución: la Guerra Civil en Guipúzcoa, *Gipuzkoa 1936*, Donostia-San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa, 2006 (<http://www.gipuzkoa1936.com/verano.php>, 14 de febrero de 2026).

CHIAPUSO HUALDE, M., Los anarquistas y la Guerra en Euskadi: La comuna de San Sebastián, *Gipuzkoa 1936*, Donostia-San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa, 2006 (<http://www.gipuzkoa1936.com/anarquistas.php>, 14 de febrero de 2026).

GOGORA INSTITUTO DE LA MEMORIA, LA CONVIVENCIA Y LOS DERECHOS HUMANOS, *Víctimas mortales de la guerra civil en Euskadi* ([https://www.gogora.euskadi.eus/contenidos/informacion/gogora\\_dokumentuak/es\\_def/Informe-victimas-mortales-Guerra-Civil-Euskadi.pdf](https://www.gogora.euskadi.eus/contenidos/informacion/gogora_dokumentuak/es_def/Informe-victimas-mortales-Guerra-Civil-Euskadi.pdf), 14 de febrero de 2026).

IRUJO X., *Atlas de bombardeos en Euskadi (1936-1937)*, Vitoria-Gasteiz: GOGORA, Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, 2021 ([https://www.gogora.euskadi.eus/contenidos/informacion/gogora\\_dokumentuak/es\\_def/atlas-bombardeos.pdf?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.gogora.euskadi.eus/contenidos/informacion/gogora_dokumentuak/es_def/atlas-bombardeos.pdf?utm_source=chatgpt.com), 14 de febrero de 2026).

MELO, V., Retiran dos obuses de las obras de demolición del puente donostiarra de Astiñene, *El Diario Vasco*, 16 de febrero de 2023 (<https://www.diariovasco.com/san-sebastian/retiran-dos-obuses-obras-demolicion-puente-donostiarra-20230216195234-nt.html>, 14 de febrero de 2026).

NOGALES DELICADO, Í., El proyecto personal de un rey, *Nauta360*, 26 de julio de 2013 ([http://nauta360.expansion.com/blogs/costa\\_adentro/2013/03/01/el-proyecto-personal-de-un-rey.html](http://nauta360.expansion.com/blogs/costa_adentro/2013/03/01/el-proyecto-personal-de-un-rey.html), 14 de febrero de 2026).

SOCIEDAD DE CIENCIAS ARANZADI, *Informe relativo a posibles enterramientos de milicianos y gudarís en el mausoleo del cementerio de Polloe* (Mayo, 2022), Donostia-San Sebastián: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, 2022 ([https://bideoak2.euskadi.eus/2022/09/13/news\\_79824/Inspecci%C3%B3n\\_Polloe\\_2022.pdf](https://bideoak2.euskadi.eus/2022/09/13/news_79824/Inspecci%C3%B3n_Polloe_2022.pdf), 14 de febrero 2026).

TODOAVANTE, Torpedero N.º 3, *Historia Naval de España*, 13 de junio de 2021 (<https://blog.todoavante.es/torpedero-no-3/>, 14 de febrero de 2026).

URRESTARAZU PARADA, I., El camión blindado de Loyola (1936), *Donostiando*, 18 de julio de 2018 (<https://donostiando.blogspot.com/2018/07/el-camion-blindado-de-loyola-1936.html?view=classic>, 14 de febrero de 2026).

### ***Documentos de Archivo***

Archivo General Militar de Sevilla (AGMS), 1\_1251 AGMS 1 156CH EXP 0.

Archivo General Militar de Sevilla (AGMS), 2\_1507 AGMS GU 208C EXP 9.

Archivo General Militar de Ávila (AGMAV), Operaciones de Guerra de la plaza de San Sebastián, C. 2479, 16, p. 3.

Archivo General de Navarra (AGN), Sentencia del Tribunal de Responsabilidades Políticas de Navarra, 1180.

- Archivo Intermedio Militar del Norte (AIMNO), Gobierno Militar de Guipúzcoa (GMG), C-69, Sumarísimo 1118/37, rollo 13, hoja 3977.
- Archivo Sala Histórica Regimiento Sicilia (ASHRS), GMG\_2, Orden Público, Leg. 5.
- Archivo Sala Histórica Regimiento Sicilia (ASHRS), GMG\_3, Leg. 19.
- Archivo Sala Histórica Regimiento Sicilia (ASHRS), GMG, Justicia, Carpeta de notas, procedimiento previo n.º 69.
- Archivo Sala Histórica Regimiento Sicilia (ASHRS), GMG, Justicia, Diligencias Previas.
- Archivo Sala Histórica Regimiento Sicilia (ASHRS), GMG\_3, Antecedentes, Leg. 8.
- Archivo Sala Histórica Regimiento Sicilia (ASHRS), GMG, Relativo al Archivo Histórico Militar.
- Archivo Sala Histórica Regimiento Sicilia (ASHRS), *Regimiento de Zapadores n.º 6, Historial 1802-1943*, pp. 69-71.
- Centro Documental de la Memoria Histórica - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (CDMH), 0118\_025.
- Centro Documental de la Memoria Histórica - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (CDMH), 0253\_019.
- Centro Documental de la Memoria Histórica - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (CDMH), 0118\_21.
- Centro Documental de la Memoria Histórica - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (CDMH), 0118\_23.
- Centro Documental de la Memoria Histórica - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (CDMH), 0233\_007.
- Centro Documental de la Memoria Histórica - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (CDMH), 0118\_032.
- Centro Documental de la Memoria Histórica - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (CDMH), 0023\_014.
- Centro Documental de la Memoria Histórica - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (CDMH), PS\_MAD\_1083\_EXP00003.